Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 343

Año XV — No. 5581 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 19 de Enero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2553|55

El doctor Lisandro de la Torre en carta particular le solicita la renuncia de su cargo al Ministro de la Suprema Corte doctor A. Rodriguez Larreta

"Molinas no pensaba en tu nombre pero accedió gustoso a mi pedido. Le debés ahora una consideración"

"No le atribuyo al hecho el alcance que Vd. le asigna", contesta el Dr. Rodriguez Larreta

ROSARIO, 19. — Se sabe en ésta que el doctor Lisandro de la Torre le ha enviado al ministro de la Suprema Corte de Santa Fe, doctor Rodríguez Larreta, la carta siguiente:

"Buenos Aires, enero 13 de 1933. Estimado Tatoe:

Te escribo bajo la impresión de asombro que me ha causado la asistencia de un juez de la Suprema Corte a un banquete político.

No recuerdo un caso análogo. Nunca lo hicieron los radicales. Es un rudo golpe para el partido Demócrata Progresista.

Me autoriza a hablarte así mi intervención en tu nombramiento. Molinas no pensaba en tu nombre, pero accedió gustoso a mi pedido. Le debes ahora una consideración personal; evitarle con tu renuncia el desagrado de no pedir tu acuerdo a la Legislatura. No lo sé, pero supongo que no lo pedirá.

Puedes imaginarte el dolor que me causa hablarte así y suprimo deliberadamente todo otro comentario.

Mañana saldré para Capilla del Monte.

Afectuosos saludos. — Lisandro de la Torre".

N. de la R. — En posesión de esta noticia un redactor de "El Litoral" visitó al Dr. Rodríguez Larreta, quien un tanto asombrado confirmó la información.

Le interrogamos si había contestado, y respondió afirmativamente. Venciendo resistencias obtuvimos una copia de la respuesta que es la siguiente:

"SANTA FE, enero 16 de 1933. — Sr. doctor Lisandro de la Torre, "Aguila Blanca", Córdoba.

Querido amigo:

Lamento que usted juzgue falta grave mi concurrencia al banquete que ofrecían a José Antelo sus amigos. Como usted habrá visto en mi carta anterior —que cruzó con la suya— tuve, al principio, mis dudas sobre si debía ir o no. Hasta releí el artículo 123 de la Constitución que sólo veda a los funcionarios judiciales "intervenir en acto alguno de propaganda electoral o política". Y luego de cerciorarme de que no se utilizarían rótulos ni insignias partidarias y de que el orador designado hablaría en nombre de LOS AMIGOS del obsequiado, me pareció justo concluir que no se trataba de un acto de aquella naturaleza sino de una demostración amistosa.

Puedo haberme equivocado. Pero, de existir, no ha de ser el error tan grave. Ni aun los diarios opositores lo señalan. Quizás porque he adquirido aquí —dicho sea objetivamente— un concepto público que pone a salvo de sospechas la rectitud de mis intenciones.

No atribuyo, pues, al hecho, el alcance que usted le asigna. Siendo así, no creo oportuno presentar ahora mi renuncia. No lo haré. Y créame que siento muchísimo no compartir su opinión en un asunto tan delicado para mí. Puede estar seguro de que abdicaría de mi opinión y seguiría la suya —a tal punto la respeto— si ello no afectara la independencia de mi juicio sobre mi propia conducta.

Con todo, no le oculto que permaneceré breve tiempo en Santa Fe. He perdido el entusiasmo. Vine aquí, haciendo el sacrificio de alejarme de Buenos Aires, con el deseo de colaborar en el gobierno de Molinas. Mientras existió armonía en la acción, no ahorré esfuerzo en la tarea. Cuando se produjo la crisis ministerial cuya solución, como Molinas y usted lo saben, consideré equivocada, preferí apartarme del P. E. Pero no quise volverme todavía. Mi actitud, aunque yo lo negara, habría sido considerada como un repudio. De ahí mi deseo de estar un tiempo en la Corte.

En fin, ya conocía usted todo ésto. Sólo que, como le digo, el tiempo será breve. Mi permanencia aquí no tiene objeto. Esperaré la oportunidad de renunciar, sin ruido, en forma de no dañar al gobierno, ni a mí; de renunciar sin menoscabo de la autoridad moral que usted nos ha enseñado a cuidar.

Al proceder así, espero alejarme, sin haber perdido muchas amistades y habiendo adquirido algunas, de esta provincia a la que vine con tan buenos propósitos.

En cuanto a la amistad de usted, aun cuando me haga enérgicos reproches, con un derecho casi paternal que le reconozco ilimitadamente, estoy seguro de que no he de perderla.

Lo abraza con el afecto de siempre — AUGUSTO RODRIGUEZ LARRETA".

LA SALUD DEL EX PRESIDENTE HIP. IRIGOYEN

Se dice que su estado es bastante delicado

LAS VISITAS

BUENOS AIRES, 19. — Después de la visita médica realizada esta mañana al señor Irigoyen, parece que existe en los médicos, la decisión de practicarle una delicada operación, que es inminente.

El enfermo sería sometido a la intervención quirúrgica en un plazo próximo. Dicen los facultativos que sin la operación el enfermo no podrá salir adelante.

Se acentúa la opinión de que es bastante grave el estado de su salud, no obstante la apariencia de bienestar.

Los médicos limitaron el número de visitas a los parientes más cercanos.

En Villa Madero (Pcía. de B. Aires) brigadas policiales sotuvieron un tiroteo con elementos peligrosos

Por indicaciones recibidas, la policía se dirigía a allanar un rancho, donde estarían los asaltantes del Banco de Londres y América del Sur, encontrando a un grupo de individuos que atacaron a la autoridad

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana se produjo un tiroteo entre las autoridades policiales de la Capital Federal, acompañadas por las de la Provincia de Buenos Aires, con una banda de pistoleros en Villa Madero, departamento de Matanzas. De resultas del choque hubo, según las primeras noticias, varios muertos y heridos.

BUENOS AIRES, 19. — En las primeras horas de hoy salieron del departamento Central de Policía una brigada de la Capital Federal acompañada por una delegación de la de la Provincia de Buenos Aires, con objeto de realizar un allanamiento en un rancho ubicado en Villa Madero (Matanzas).

Según noticias recibidas en el Departamento de Policía de ésta, en ese rancho debían hallarse los asaltantes del Banco de Londres y América del Sur, y también algunos ex-componentes de la famosa banda que capitaneara el tristemente célebre Severino Di Giovanni.

A estar a las informaciones que se tienen las brigadas policiales al llegar al rancho fueron recibidas a balazos por los pistoleros, que se encontraban en esos momentos en el interior del mismo.

La policía en los primeros momentos no hizo uso de sus armas, utilizando bombas de gases lacrimosos. A pesar de esto, los pistoleros salieron del rancho con los ojos llorosos pero sin dejar de hacer fuego con sus fusiles ametralladoras. La policía debió entonces responder la agresión de que era objeto, entablándose un nutrido tiroteo entre ambos bandos.

De resultas del encuentro, quedaron sin vida tres personas y hay además dos heridos de gravedad.

Uno de los muertos es un policía llamado Alberto Cagliolo y los otros dos pertenecían a la banda descubierta en el rancho.

Los heridos son: un oficial inspector y un cabo.

El tiroteo se produjo a la altura del kilómetro 13, sito a dos leguas de la comisaría de Villa Madero, en un paraje cercano a la estación Querandíes.

Aun no se ha podido establecer ciertamente qué clase de individuos son los que se tirotearon con los representantes de la autoridad.

La policía de Villa Madero se encuentra en el lugar del hecho practicando las averiguaciones relacionadas con el mismo.

BUENOS AIRES, 19. — La comisión policial de la Capital Federal estaba constituída en su mayoría por empleados de la Sección Robos y Hurtos, los cuales se trasladaron a aquel lugar con el objeto de allanar una finca donde se suponía que debían encontrarse individuos de malos antecedentes, sobre los que recaían sospechas de haber participado en un hecho de gran importancia.

Cuando la comisión policial llegó a la finca en cuestión, sus ocupantes advirtieron su presencia apresurándose a defenderse; al resistirse los delincuentes se inició entre estos y los empleados policiales un recio tiroteo, de cuyas resultas perdieron la vida el empleado de Robos y Hurtos Alberto Cagliolo y dos de los sujetos que estaban en el interior de la casa allanada, llamados Daniel Ramón Molina y Julio Tarragona.

Se sabe también que hay varios heridos que por su gravedad debieron de ser hospitalizados de inmediato y sometidos a la cura de primera intención.

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana se trasladaron al lugar del suceso el Jefe de Policía, el Sub-jefe y otros empleados superiores a los efectos de realizar una serie de diligencias que se relacionan con el tiroteo.

El empleado Cagliolo que cayó en cumplimiento de su deber había ingresado en la policía hace diez años habiendo ocupado una plaza de vigilante anteriormente y, siendo después ascendido.

La policía cree también que los sujetos muertos en el encuentro fueron dos de los autores del asalto al Banco de Londres y América del Sur.

BUENOS AIRES 19. — Durante el tiroteo en cercanías a Villa Madero, los dos pistoleros salieron dispuestos a escapar cubriendo su retirada a balazos, pero ambos fueron alcanzados por las descargas policiales y cayeron. Uno de ellos murió en el acto, pero el segundo, apesar de presentar numerosas heridas, se incorporó e hizo fuego reponiendo varias veces las cargas de la pistola con la que volvió a disparar sobre sus perseguidores.

En automóviles se condujo a los dos empleados policiales y a los agentes heridos, al Hospital Salaberry. El oficial herido se llama Alberto Rosal y forma parte del personal de la policía de Villa Madero; no presenta heridas de gravedad.

El empleado de investigaciones Alberto Gagliollo, que resultó muerto, presenta varias heridas en el cuerpo. El cabo se llama Luis Garrido, en cuanto a los hombres que sostuvieron el tiroteo son: Julio Tarragona y Daniel R. Medina. Parece que estos sujetos además de haber participado en el asalto a la sucursal del Banco de Londres, son autores de otros hechos similares, sucedidos hace algún tiempo en La Plata.

Búsqueda de Aviadores

Lady Bayley y Bert Slinkler

PARIS, 19. — El ministerio del Interior informa que se hace todo lo posible para cooperar en la búsqueda de Lady Bayly. Los esfuerzos de las partidas de auxilio, tropiezan con grandes inconvenientes, debido al hecho de que, la aviadora no indicó la ruta que seguiría.

Con respecto a la busca del aviador Bert Hinkler se dice que se perdió en Los Alpes. El capitán Hoefe, encargado de esa misión, manifiesta que la búsqueda se encontrará dificultada por causa de las grandes nevadas últimamente caídas.

FUERZAS AEREAS BUSCAN AHORA A LADY BAYLE

ARGELIA, 19. — Nueve aviones militares y navales pertenecientes a las flotas francesas, están tratando de encontrar las huellas del aeroplano de Lady Bayle, aviadora británica que ha desaparecido mientras intentaba superar el record de la Mollison en un viaje directo a la Ciudad del Cabo.

Las autoridades de esta región también participan en la búsqueda, habiendo partido varias comisiones hacia el interior del desierto del Sahara donde se cree haya caído el avión.

LA CUESTION DE LETICIA Y EL ARBITRAJE

Se duda en Santiago de Chile que ambos países acepten la mediación de Brasil

ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Aun cuando los gobiernos de Perú y Colombia, respectivamente, aceptan la sugestión del presidente doctor Arturo Alessandri, en el sentido de que el Brasil sirva de mediador en el conflicto de Leticia, que amenaza con degenerar en una guerra sangrienta y de proporciones, las respuestas de Sánchez Cerro y Olaya Herrera, presidentes de dichos países, se basan en puntos de vistas diferentes, de manera que en los círculos diplomáticos se cree dudosa la realización de una conferencia que dé por resultados el sometimiento de esta cuestión territorial al arbitraje.

Alessandri ha reanudado empero hoy sus esfuerzos para conciliar ambos países litigantes.

El presidente chileno ha manifestado "La Paz no tiene precio".

Alessandri ha enviado nuevas notas a Perú y Colombia donde insta a ambos países beligerantes a que tomen las medidas más rápidas para evitar derramamientos de sangre.

El presidente colombiano Olaya Herrera en una nota—respuesta, menciona el punto de vista colombiano diciendo que las naciones deben respetar los límites territoriales establecidos por los tratados y menciona especialmente el caso de Leticia.

Indica finalmente que la paz no puede ser estable si los límites son violados.

La respuesta de Sánchez Cerro, es más breve y dice que el gobierno peruano espera que la mediación se realizará sin mayores modificaciones que las absolutamente necesarias.

MEJORA EL MINISTRO DE TOMASO

Una vez repuesto tomará una corta temporada de descanso

BUENOS AIRES, 19 — El titular de la cartera de Agricultura Dr. De Tomaso según los médicos que lo asisten ha experimentado una mejoría que se manifiesta en forma lenta. El ministro hará uso de una licencia cuyo tiempo no se ha especificado.

ANOCHE SE PRODUJO EL PRIMER INCIDENTE SERIO ENTRE LAS DOS FRACCIONES DEMOCRATAS de ROSARIO

Los delegados "bordabeheristas" conquistaron un triunfo sobre los "antelistas", al elegir las autoridades de la Junta Departamental de Rosario

ROSARIO 19. — La reunión efectuada anoche para constituir la Junta Departamental Demócrata, produjo el primer choque, entre las tendencias que representan los diputados nacionales Antelo y Bordabehere.

La Junta Departamental debía estar constituída por 40 miembros, de los cuales se consideran bien electos 26; de estos 24 concurrieron a la reunión de anoche, para elegir las autoridades de la misma.

El delegado "antelista" doctor Enrique Thedy que representa a la segunda sección sostuvo que el acto era de carácter provisorio y no para elegir autoridades, dado que debían estar presentes para que fuera válida la elección, los delegados de todos los comités, pero su observación no prosperó. El doctor Thedy al ver el ambiente de oposición que reinaba se retiró acompañado de los delegados de la sexta sección y novena, y de los representantes del barrio Ascuénaga, Ludueña y Acebal, quedando en el recinto solamente diez y seis delegados todos ellos de tendencia "bordabeherista" que procedieron a elegir secretario por catorce votos al doctor Pomponio. El doctor Pomponio votó por el señor José L. Olivé.

Enseguida se procedió a elegir secretario segundo al señor Jorge A. Mat y tesorero al señor Olivé.

El resultado de esta elección ha sido muy comentado, dado que significa un triunfo bordabeherista, conseguido después del banquete del sábado, dado en honor del ex-ministro de gobierno de la provincia doctor José N. Antelo.

Los "antelistas" han manifestado que la reunión de anoche es ilegal y anuncian que reclamarán ante la Junta de Gobierno.

Esto significa lisa y llanamente el planteo del cisma que sin duda quebrantará al partido demócrata.

EL GOBIERNO DEL BRASIL Y EL PACTO ANTI-BELICO

"Jornal Do Comercio" dice que la propuesta es digna de la tradición del país

RIO DE JANEIRO, 19. — Los diarios de esta capital, en sus ediciones matutinas anuncian la respuesta del gobierno brasileño a las proposiciones elevadas a su consideración por la Argentina, respecto al pacto antibélico.

"Jornal do Comercio" — dice, comentando editorialmente el asunto:

"La respuesta del gobierno de Getulio Vargas, es digna de la tradición brasileña de paz."

Reclama obras de vialidad para el T. del Chaco

El gobernador se ha dirigido al Ministro del Interior

RESISTENCIA (Chaco), 19. —El gobernador del territorio ha dirigido hoy al ministro del Interior una extensa nota, por la que reclama mejoras de vialidad. Manifiesta el gobernador que dirige la nota con motivo de haberse suspendido la prosecución de las obras de vialidad en los territorios nacionales, de acuerdo al plan de caminos propiciados por el gobierno de la Nación, y cuya construcción comenzará próximamente.

Entre otros párrafos dice:

"Creo oportuno, cumpliendo con mis deberes de gobernante y de colaborador del Ejecutivo de la Nación, sugerir a V. E. algunas consideraciones que estimo de capital importancia no sólo para el territorio de mi mando sino también para las provincias de Santa Fe y de Corrientes.

"El Gobierno de Santa Fe viene construyendo un gran camino pavimentado que arranca de esa capital para el norte de la provincia el que según manifestaciones del gobierno y de legisladores de la misma con quienes he conversado, continuará hasta el paralelo 28 vale decir hasta Florencia, habiéndose construído hasta ahora 110 kilómetros.

Florencia dista de la capital de nuestro territorio apenas 95 kilómetros. De Resistencia a Florencia existe un viejo camino completamente destruído el que también en tiempos de sequía es casi de imposible recorrido y debo de significar a V. E. que esos 95 kms. de camino quedan inutilizados durante meses por cualquier lluvia regular."

La nota ha causado buena impresión en los círculos comerciales e industriales de esta zona.

Se Fugó un Menor Encausado

Logró burlar la vigilancia de un guardia de la Cárcel de Encausados de La Plata

SUS ANTECEDENTES

LA PLATA, 19 — Un menor que se hallaba internado en la Cárcel de Menores de esta capital ha fugado hoy, burlando la vigilancia de sus cuidadores, sin que hasta ahora haya podido lograrse su captura.

De la Cárcel de Menores, más conocida por La Mecánica que se halla ubicada en Los Hornos, se ha fugado esta mañana el menor Bautista Santos, argentino, de 19 años de edad, que se encontraba procesado por los delitos de atentado a la libertad individual, corrupción y lesiones, delitos cometidos en Vicente López no hace mucho tiempo.

Cerca de la Cárcel de Menores existe una quinta que ocupa un amplio terreno donde trabajan los recluídos que observan buena conducta dentro del establecimiento carcelario. Como las autoridades de la cárcel tomaran en cuenta la conducta de Santos, dispusieron que el recluído bajo la custodia de los guardianes de la institución, realizara algunos trabajos.

El encausado salió esta mañana de la cárcel acompañado por el soldado Ventura Castro y caminaron un buen trecho apareados ambos, sin que el soldado se diera cuenta de los propósitos de su vigilado, mas de pronto éste inició una desenfrenada carrera, trasponiendo un cerco de cina-cina, de escasa altura, que circunda la quinta, sobre la calle 70. Ventura Castro inició rápidamente la persecución pero no pudo impedir que el prófugo se internara en un maizal cercano al lugar, donde se perdió.

Las autoridades de la Cárcel de Menores dieron cuenta de la fuga al encargado del destacamento policial de Los Hornos, oficial escribiente Oscar Villar, quien salió con varios agentes en procura de la detención del evadido, sin conseguir hasta la hora de transmitir, orientar las pesquisas.

LLEGO A BS. AIRES LA DELEGACION BRASILEÑA

Los estudiantes cariocas fueron recibidos en el puerto por la C. D. de Independiente

BUENOS AIRES, 19 — La delegación de universitarios brasileños que viene al Río de la Plata en misión deportiva, arribó esta mañana a esta capital, procedente de Montevideo, siendo recibida por las autoridades del club Independiente con quienes han concertado el match debut.

Para este encuentro los dirigentes del club de Avellaneda, se encontraban abocados ante un serio problema, motivado en parte por la enfermedad que tiene el back Facio, quien no solamente no ha podido integrar el combinado de la Liga Argentina, sino que tampoco podrá ser utilizado por su club en esta ocasión.

Las dificultades empero, se han logrado salvar, pues se ha conseguido el concurso del back de Newell's Old Boys de Rosario, Oscar Tarrio, player bien conocido en el ambiente por haber actuado en San Lorenzo de Almagro.

Newell's Old Boys ha accedido al pedido formulado por Independiente y es así como el sábado será incluído este jugador.

La delegación universitaria trae también entre sus representantes, un calificado conjunto de jugadores de basket ball. Atendiendo a estas razones se ha concertado un encuentro, enfrentándose los brasileños con el equipo de "los rojos" que se ha clasificado campeón en diversas oportunidades y que hace poco ha logrado obtener el título de campeón rioplatense al vencer al equipo de Atenas de Montevideo.

El match de basket ball se efectuará el domingo próximo en la cancha de la Asociación Nacional

CONVOCOSE A la CONVENCION ROSARINA

ROSARIO, 19. — El intendente municipal señor Morcillo, dió anoche, a última hora, un decreto convocando a la Convención Municipal para reunirse el 23, a las 17 horas, en el recinto del Concejo Deliberante.

En esa forma se ha hecho fracasar el proyecto de los justistas y demás partidos que tienen representantes en la convención para que ésta se constituyera por cuenta propia. Ya en este sentido habíase mantenido una conferencia entre los doctores Daniel Rosario Amaldo y Mario Antelo.

MERMOZ DEBIO APLAZAR SU VUELO

RIO DE JANEIRO, 19. — El aviador francés Jean Mermoz está a la espera de que amaine la lluvia para emprender su vuelo rumbo a Buenos Aires, cumpliendo así su etapa final del vuelo intercontinental.

El piloto francés espera levantar vuelo a las 10 horas de esta mañana.

Esta mañana no sale

RIO DE JANEIRO, 19. — Desde las 10 horas el aviador francés Mermoz está realizando tentativas con el objeto de levantar vuelo hacia Buenos Aires.

A las 11 horas al intentar despejar, el "Arc' en Ciel' desvió su ruta y fuése sobre un pantano que hay en las inmediaciones del campo de aterrizaje, quedando empantanado.

Hasta las 13 horas eran infructuosas las tareas realizadas para hacerlo zafar de su difícil posición.

Mermoz ha debido postergar su partida hasta mañana, mientras se están reanudando los trabajos para colocar nuevamente al monoplano francés en condiciones de reiniciar la última etapa de su vuelo.

RIO DE JANEIRO, 19. — Mermoz ha comunicado los trabajos con objeto de zafar a su aparato de tan incómoda situación, empero no se ha podido lograr todavía éxito en los trabajos iniciados. Las ruedas del pesado monoplano se han hundido nuevamente en el barro obligándolo a adoptar defini-

En Entre Ríos apareció una gran manga de langostas

ROSARIO 19. — Procedente de las islas de Entre Ríos, está cruzando por la parte Sudoeste de la ciudad, una colosal manga de langostas, habiendo personas que manifiestan que, desde el año 1898 no se veía una igual. Esa parte de la ciudad aparece como envuelta en una nube de tierra a consecuencia de la densidad del servi-

SAN LORENZO Y LOS ESTUDIANTES BRASILEÑOS

Se ha concertado un partiddo que se disputará el 26 del corriente en la metrópoli

INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 19. — Ha quedado hoy concertado entre las autoridades directivas del club San Lorenzo de Almagro y los representantes de los universitarios brasileños que mañana arribarán a nuestro país, el segundo match de foot ball que los estudiantes cariocas jugarán en ésta.

Se ha establecido en el contrato firmado que el match deberá realizarse el próximo 26 del corriente, y San Lorenzo presentará para dar mayor atracción al match, algunos de los últimos players que ha contratado.

SOLA A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 19 — Hoy ha partido a Montevideo el reputado látigo palermitano Jacinto Sola, quien se dirige a aquella ciudad para dirigir el próximo domingo en el hipódromo de Maroñas, al caballo de stud argentino Carat, que disputará el gran premio Benito Villanueva.

FALLECIO EPECUEN

BUENOS AIRES, 19. — Debido a un síncope murió hoy el potrillo Epecuen, adquirido en las recientes ventas del hipódromo Argentino en la suma de 7,000 pesos.

Epecuén se encontraba al cuidado de Francisco Maschio y estaba siendo preparado con objeto de que corriese en las pruebas que próximamente se correrán en este hipódromo para los nuevos productos.

BUENOS AIRES, 19 — La Liga Argentina en su sesión celebrada ayer noche, ha concedido el correspondiente permiso para que el club Independiente pueda jugar el próximo sábado con el equipo de estudiantes universitarios brasileños que están en esta metrópoli.

El encuentro se realizará en el

FALLECIO EL PRINCIPE MICHIZA

TOKIO, 19. — A consecuencia de una trobosis ha dejado hoy de existir el príncipe Michiza Hujo, tío del actual emperador del imperio Japonés.

Se han decretado grandes honores en su memoria y se ha declarado luto nacional en todo el territorio.

DIVERGENCIAS SURGIDAS EN LOS FERROCARRILES

Están en vías de ser solucionadas satisfactoriamente

BUENOS AIRES, 19. — Según informaciones que hemos recibido, están en vías de resolverse satisfactoriamente, las divergencias planteadas entre las empresas ferroviarias y su personal. Hoy continuarán las conversaciones. El director de ferrocarriles estudia también la

En Trieste se incendió hoy el "San Giorgio"

Un voraz incendio destruyó la parte superior del buque

TRIESTE, 19. — Un incendio de vastas proporciones, y cuyo origen se desconoce, hizo cuantiosos estragos durante tres horas en el buque de carga "San Giorgio" de la Compañía Naviera Istria.

El fuego destruyó en su casi totalidad la parte superior del barco citado, debiendo los bomberos de esta ciudad que concurrieron a luchar contra las llamas, trabajar alrededor de casi cinco horas en la extinción total de las llamas.

El "San Giorgio" hacía viajes de carga y correspondencia con el Asia Menor.

Homicidio y suicidio por causas que se ignoran

ROSARIO, 19. — A las 12 y 50 horas, en el camino pavimentado de Rosario a San Lorenzo ocurrió un grave suceso. José Acha, alemán, casado, de 31 años de edad, mecánico nacional de Borghi, iba en bicicleta en dirección a su domicilio, sito en San Lorenzo, cuando le salió al paso Lucio Asenjo, español, de 40 años de edad, soltero, que explota un campo vecino a la casa de Acha, y le hizo cinco disparos de revólver.

El agredido recibió tres balazos: dos en el brazo izquierdo y una en el corazón que le causó la muerte. Consumado el hecho, Asenjo cargó nuevamente el arma descerrajándose un tiro en la sien derecha, que le produjo la muerte instan-

...a carta que el Dr. de la Torre mandara a los organizadores del banquete al Dr. Antelo

...entras los amigos del obsequiado guardaban cui-...dadosamente aquella misiva, en un diario de la tarde se le daba difusión, y se admite que el propio remitente envió copia de la misiva

...UEVA REUNION DE CONTRIBUYENTES

(De nuestro Corresponsal)

...ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

...SARIO, 19 — Hoy ha sido ...ntada para su oficialización ...guiente lista de candidatos ...el comicio que pasado ma... ...realizará el Jockey Club de ... Presidente, Joaquín Lagos; ...presidente, doctor Oscar P. ...; vocales: Luis C. Vila, doc... ...doctor Astengo, doctor Fer... ...Lajarza Machain, doctor ...Ortiz Grognet, ingeniero ...A. Klinger, doctor Rafael ...; Lucas C. Sánchez, ...Frascasi, doctor Francisco ..., doctor Enrique P. Fi... ..., Guido S. Castagnino, ar... ...to Juan B. Durand, William ...ristie, doctor Arquímedes ...ana, doctor Mariano N. Ve... ...doctor Jorge J. Bosco, inge... ...Manuel J. Cafferata, Fran... ...Iturraspe, doctor Ernesto ...Bravo, Agustín Repetto, ...José Silberstein, Federico ...verton, Luis Marfeld, doc... ...M. Olcese, doctor Calixto ...a (h.), doctor Francisco ...z, Pedro Ramón Lista, Se... ...n A. Pastore, doctor Fede... ...Llobet y Nicolás San Ró...

...a comisión renunciante, los ... candidatos son los docto... ...rtiz Grognet, Lassaga hijo ...tres Coverton y Christie.

...NUEVA ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

...ARIO, 19 — Tan pronto co... ...decreto la convocatoria de ...latura a sesiones extraor... ..., la comisión compuesta ... señores Enrique Astengo, ... Pe M. Olcese, Francisco ...in y José Oriol, designados ...Asamblea de contribuyentes ...da el 30 del mes pasado en ...a de Comercio, invitarán a ...tribuyentes a una nueva ..., no sabiéndose donde se ... a cabo.

...sta nueva reunión se da... ...nta del resultado de las ...s realizadas, trazándose ...na de conducta a seguir.

CARTA QUE NO SE CONTESTA

...ARIO, 19 — Hasta ahora ...ganizadores del banquete ...lo en honor del ex ministro ... no han podido ponerse de ..., respecto a la carta reci... ... sábado de la semana an... ...del senador de la Torre en ...este expresaba los motivos ...ía para opinar sobre el ...je a realizarse.

...querían que se contestara ...o las cosas en su lugar. ...anifestaron que no, y no ...alem propuso el envío de ...misión a Buenos Aires, pa... ...se entrevistara con el re... ..., pero se aduce en contra ... procedimiento el hecho ...el doctor De la Torre ha ... para las sierras de Cór... ...a que se sepa cuando vol...

...ás interesante del caso es ...doctor de la Torre había ...o que la mencionada carta ...a tener de parte de los ...arios, la difusión del caso ...ello tomó medidas.

...arta llegó el sábado a las ...a a poder de los miembros ...omisión, que resolvieron ...la cuidadosamente, para q' ...cendiera su contenido an... ...banquete; pero con sor... ...eneral, el sábado a la tar... ...eció la carta en el diario ...", que para ello adelan... ...ra de su aparición.

...planteado la pregunta re... ...a como ha llegado a po... ...ese diario dicha carta. ...mantenía cuidadosamente ...ía, existiendo el convenci... ...que es el mismo senador ...orre, quien envió copia de ...diputado Bordabehere, di... ...le dicho órgano de publi... ...a que había sido traída ...lmente por su secretario, ...r Soñari, que asistió al ...e o enviada por correo, ...cedió con sus verdaderos ...tarios.

...ualquier forma que se haga ..., se reconoce que la carta ...ió el efecto deseado, dado ...concurrencia al banquete ...raordinaria y que más de ...e llegó tarde, se quedó sin ...

...eadores que envió el doc... ...la Torre, por manifestacio... ...los mismos han hecho, en ...Aires, informaron que era ...que asistió mucha gente, ...ue la mayoría era de la ...a y que de Rosario la ...rencia era poco representa...

MOVILIDAD JUDICIAL

ROSARIO, 18 — En el presupuesto judicial para el año en curso, se incluyó una partida de 2.550 pesos para la compra de un automóvil, con destino a los jueces de instrucción de esta ciudad, aparte de crearse el cargo de chauffeur con 140 pesos mensuales, teniendo los primeros además una partida de 150 pesos por mes para gastos. Cosa análoga sucedía para Santa Fe.

El automóvil no se ha adquirido todavía de modo que el juez de feria, cuando hay algún asunto grave, tiene que solicitar de la comisaría seccional, que envíe en su busca al que tiene para el servicio de la misma.

HUELGA AGRARIA EN JUAN B. MOLINA

ROSARIO, 18 — Los agricultores de la estación Juan B. Molina, en el departamento Constitución, han resuelto declararse en huelga a contar desde el 1o. de febrero, sino consiguen antes una rebaja de los arrendamientos de los campos que utilizan.

Puede ya pronosticarse que ese movimiento será de carácter general, pues el problema existe en todas partes y hay deseos de plantearlo definitivamente.

UN CAMARISTA QUE NO EXISTE

ROSARIO, 19 — En el "Boletín Oficial" del martes, se ha publicado por segunda vez el decreto del 2 de enero, reorganizando el poder judicial de Rosario, que en esta ciudad fué objeto de numerosas modificaciones.

Figura en el mismo nombrado como camarista en lo civil, el doctor Emilio J. Pareto, quien cesó en sus funciones el 31 de diciembre, dado que no sólo pidió que no fuera confirmado en el cargo sino también declinó el ofrecimiento de ministro de la Suprema Corte, pues tiene iniciado ya el expediente de jubilación.

El día 2 de enero actuó como vocal más antiguo el doctor Pousa y de seguir en funciones el doctor Pareto le hubiera correspondido y ejercido interinamente la presidencia de la Cámara en ese carácter, hasta que la Suprema Corte designó el personal de feria.

Se considera una falla el hecho de que por segunda vez aparezca en el "Boletín Oficial" un decreto que contiene nombramientos que en el mismo han sido modificados.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 19 — Anúnciase que en marzo, la intendencia solicitará del Concejo Deliberante, la devolución del presupuesto para el año en curso, que a pesar de haberse enviado en octubre la mayoría demócrata, por razones de orden político se negó a sancionarlo, tanto que ni fué despachado.

Quiérese estudiar el cálculo de recursos formulado por el ex secretario Avalle, donde los 750.000 pesos del 15 o|o de contribución directa y patentes, aparecían elevadas a 1.500.000 sin causa justificada.

CASA ROSADA

NOTICIAS VARIAS

BUENOS AIRES 19. — El presidente de la república Gral. Justo, concurrió hoy a su despacho de la Casa Rosada, a las nueve horas, retirándose a las 12.15 después de haber recibido a algunos legisladores nacionales y altos jefes de las dependencias públicas.

BUENOS AIRES 19. — En la casa de gobierno se dice que el ministro de hacienda Dr. Hueyo se ausentará esta noche para Mar del Plata. En este caso regresaría el lunes a primera hora.

LOS DETENIDOS POLITICOS

NO SE HIZO LUGAR AL HABEAS CORPUS

ROSARIO, 19. — El juez federal doctor Cáceres no hizo lugar al pedido de "habeas corpus" formulado en favor de los presos políticos, que están a disposición del gobierno nacional.

Esta mañana han prestado declaración ante el juez doctor Cáceres, los presidentes de varios comités radicales. También se recibió el informe del peritaje sobre las armas y balas secuestradas.

PEDIDO DE EXPLICACIONES A LOS SOVIETS

El vice - ministro de relaciones exteriores del Japón las ha solicitado

MOTIVOS

TOKIO, 19 — Las informaciones propaladas en estos últimos días, respecto a la publicación de la correspondencia sobre el proyecto de un pacto de no agresión en Moscú, ha disgustado al vice ministro de relaciones exteriores Thaphiro Arita quien ha llamado a su despacho al embajador soviético Troyanovsky y en nombre del emperador ha pedido explicaciones respecto a los motivos que ha tenido el gobierno ruso para publicar dicha correspondencia sin el consentimiento del Japón.

Se tiene entendido que el embajador soviético ha respondido que transmitiría la pregunta que se le formulaba al gobierno de su país.

HUELGA DE PESCADORES EN CEUTA

Protestan por los impuestos municipales sancionados

CEUTA, 19. — Los pescadores de esta ciudad se han declarado en huelga, como acto de protesta por los recientes impuestos que ha decretado la municipalidad sobre la venta y exportación de pescados.

No se han dado a conocer mayores detalles de la actitud que seguirán adoptando los pescadores, pero se sabe que están dispuestos a recurrir a la violencia, hasta conseguir la derogación de los gravámenes.

DETUVIERON AL PUGILISTA K. CHOCOLATE

NO SE CONOCEN LAS CAUSAS

KEY WEST (Florida) 19. — El inspector de inmigración ha anunciado que ha detenido hoy al boxeador cubano Kid Chocolate, campeón mundial de los pesos plumas, al regresar éste a Estados Unidos procedente de La Habana.

No ha dado a conocer el inspector citado, los motivos de la detención del celebrado pugilista.

Nuevo campeón argentino de peso pluma

Ha sido ungido con el título por no poder ponerlo en juego su poseedor Magnelli

JUSTO SUAREZ

BUENOS AIRES, 19 — Son muy comentadas en los círculos deportivos de esta capital, las resoluciones adoptadas por la Comisión Municipal de Box, en su reunión de anoche donde consideró la vacante producida a raíz de la enfermedad del campeón nacional de los pesos plumas, Francisco Magnelli.

Como se recordará, a Comisión de Box había resuelto que se disputase una selección de boxeadores, llegando en esas condiciones Guillermo Ortiz a triunfar en los matches realizados y adquiriendo así el derecho de disputar el match final con el campeón Magnelli.

Ortiz venció en sucesivos lances a Pedro García y Manuel Torrado y colocado frente a Magnelli no ha podido éste defender su título por cuanto se halla postrado debido a una seria enfermedad.

La Comisión ha resuelto reconocer como campeón argentino a Guillermo Ortiz.

LA SITUACION DE JUSTO SUAREZ

BUENOS AIRES, 19 — También ha producido sensación la nota que se ha dirigido al pugilista Justo Antonio Suárez, ex campeón argentino de los pesos livianos. La Comisión de Box solicita ahora a Suárez que informe por escrito y dentro de la brevedad posible sobre su estado físico actual y al mismo tiempo se le advierte que se encuentra ligado aun con Pepe Lectoure, con un contrato que vence en julio del corriente año.

Asimismo se le anuncia que no se considera válido el contrato subscripto por el citado boxeador con el manager Enrique Sobral y que ha sido presentado por éste a la Comisión para su aprobación.

Mañana entrará la F. "Soumen Joutsen"

LA NAVE-ESCUELA FILANDESA SERA RECIBIDA EN PUERTO NUEVO, CON GRANDES HONORES

BUENOS AIRES, 19. — Mañana entrará en el puerto de esta capital, procedente de Montevideo, la fragata filandesa "Soumen Joutsen", que ha zarpado del puerto Helsinfords en viaje de instrucción alrededor del mundo.

La citada fragata - escuela atracará en Puerto Nuevo, habiéndose preparado diversos agasajos en honor de la oficialidad y cuerpo de marinería que viene a su bordo.

Esperábase esta tarde de la aparición de un decreto

ESTARIA INTEGRADO EL C. N. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 19. — Versiones muy autorizadas afirman que estaría decidido ya por el P. E. la integración del C. N. de Educación, con los siguientes vocales: Dr. Nicolás A. Avellaneda, Agustín Garzón Maceira, Alejandro Berrutti y José Rezzano. El decreto se espera esta tarde por el ministerio de Instrucción Pública.

Convocatoria a la Convención Municipal

PARA EL LUNES A LAS 18 HR.

A la hora de cerrar esta edición, se está redactando en el Departamento Ejecutivo Municipal, un decreto convocando a la convención del municipio, elegida en los comicios del 18 de diciembre último, para el lunes próximo, 23 de enero, a las 18 horas, en el recinto de la Cámara de Diputados.

El intendente municipal doctor Agustín Zapata Gollán se halla en su despacho, y según se informa oficialmente, antes de retirarse firmará el decreto que se está confeccionando.

La convocatoria para el lunes se decidió esta mañana, después de una entrevista entre el intendente, el presidente del Concejo Deliberante, doctor Rafael Villanueva; el doctor Mario Mosset Iturraspe y otros convencionales.

EL DECRETO

A última hora nos informan que el intendente firmó el decreto que dice textualmente:

"De acuerdo a la facultad conferida por el artículo 150 de la Constitución Provincial y vistas las notas de la Junta Electoral Municipal y del presidente del Concejo Deliberante, comunicando el resultado de las elecciones realizadas el 18 de diciembre del año ppdo. y la autorización otorgada por el presidente de la Cámara de Diputados para que la Convención Municipal pueda celebrar sus sesiones en el recinto de la Cámara, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Convócase a los convencionales electos, señores J. Leonidas Leguizamón, Dr. Vicente Capparelli, Dr. Publio Benuzzi, Dr. Francisco Peltramino, Dr. Aurelio Scarponi, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. José Pameggi Cullen, Sr. Ignacio Risso, Dr. Rafael Villanueva, Dr. Luis M. Nikitson, Dr. Conrado Diez Rodríguez, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, Dr. Melitón Rivera, ingeniero José U. Aguirre, Dr. Héctor S. López, Sr. Waldino B. Maradona (h), Sr. Lorenzo V. García, Dr. Rodolfo Borzone, Sr. Justo Julián Silva, Sr. Enrique Burgalat, Sr. Juan P. Cassani, Sr. P. Emilio Daneri, Sr. Horacio Rosas Leiva y Sr. Ramón Aguirre, para que en el recinto de la Cámara de Diputados, se constituya la Convención que dictará la Carta Orgánica Municipal, el día lunes 23 de enero del corriente año, a las 18 horas.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, etc.

El sábado inglés y la carga y descarga de cereales

Resolución del Departamento del Trabajo

La Bolsa de Comercio de Rosario y varias firmas cerealistas de la misma ciudad, iniciaron gestiones ante el Departamento del Trabajo para la excepción de las disposiciones de la ley del sábado inglés en cuanto se refería a la carga y descarga de cereales.

El director interino de la repartición señor H. J. Thedy, ha dado a conocer hoy la siguiente resolución:

"Vistas las presentes solicitudes de excepción formuladas por la Bolsa de Comercio de Rosario y varias firmas, con relación al sábado inglés, y considerando que las razones invocadas son atendibles; que el artículo 7o. del decreto reglamentario de la ley 2276 autoriza al Departamento del Trabajo a conceder excepciones temporarias por el término improrrogable de un mes al cumplimiento de la referida ley, siempre que circunstancias especiales así lo aconsejen; que la negativa a acceder a tal pedido podría tener consecuencias perjudiciales de vastas proporciones y que redundarían en perjuicio directo de la economía de la provincia, tanto más apreciable en los actuales momentos de crisis porque atraviesa; por ello, el director interino resuelve:

1o. — Exceptuar por el plazo improrrogable de 30 días a contar de la publicación de la presente, del cumplimiento de la ley 2276 (sábado inglés) a todas las actividades relacionadas con la carga y descarga de cereales, debiendo el personal tener el descanso compensatorio correspondiente.

3o. — Elevar estos antecedentes al ministerio de instrucción pública y fomento a objeto de que sean tomados en consideración al dictarse la reglamentación definitiva de la ley del sábado inglés".

Reglamentación del trabajo en el puerto

Aplazamiento de una reunión

Para el sábado próximo se anunciaba una nueva reunión en el Departamento Provincial del Trabajo, con el objeto de seguir considerando el anteproyecto de reglamentación que elevara a resolución del mismo, el director del puerto, señor A. O. Bonazzola.

Dicha reunión ha quedado aplazada hasta el sábado 28 del corriente, a fin de realizar trámites tendientes al mejor éxito de la misma y de los fines perseguidos.

El director del puerto se ha encargado de invitar a la reunión a los gremios patronales (agentes marítimos, exportadores, importadores, cargadores, etc), y el director del Departamento Provincial del Trabajo invitará a los gremios obreros.

Adamson no consulta al de[illegible]



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustrations Bureau", Copenague.

Cambios en el Regimiento 12 de Infantería

En el transcurso de pocos días se producirán novedades en el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital.

Por decreto emanado del Ministerio de Guerra, ha sido designado comandante de esa unidad del ejército, el teniente coronel de estado mayor y miembro de la comisión permanente de armamentos, don Luis C. Perlinger.

Por otro decreto fueron ascendidos al grado inmediato superior, algunos oficiales de ese cuerpo, quienes en razón de su ascenso no podrán continuar prestando servicios en el mismo, salvo el caso de que se disponga el pase de otros oficiales de la misma graduación, a otros regimientos.

Es, pues, cuestión de días, el traslado de algunos jefes y oficiales de las tropas de guarnición en esta capital, entre ellos el teniente coronel Manuel Castrillón, y un mayor por haber sido ascendido a este grado el capitán Rodrigañez Richieri.

Adm. Sanitaria y A. Pública

CONCEDIERONSE LICENCIAS A DOS MEDICOS

De acuerdo a lo informado por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, la intendencia municipal concedió un mes de licencia a partir del día 23 del corriente, al doctor Manuel Ferrer, médico de niños de la estación sanitaria de Barrio Candioti, designándose en su reemplazo mientras dure su ausencia al Dr. José María Céspedes Oxley.

Concediéronse doce días de licencia desde ayer, al médico de la casa central de la Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen, y se designó en su reemplazo, mientras dure su ausencia al doctor José María Colli.

LA LIBRETA DE SANIDAD

Se ha dispuesto aplicar una multa de 20 pesos a cada uno de los siguientes señores: Carlos Ambrosini, domiciliado en calle Chacabuco 1800 y que se dedica a la venta de leche, por carecer de libreta de sanidad; Lorenzo Mastricardi, propietario del almacén ubicado en la calle 9 de Julio, por haber sido sorprendido un empleado del mismo manipulando productos alimenticios, sin estar munido del certificado de sanidad.

Movimiento Político

ACTO PUBLICO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los centros socialistas de la juventud, "José Ingenieros" y "E. del Valle Iberlucea", han organizado un acto público a realizarse el domingo próximo, 22 del corriente a las 18 horas en la Plaza España. Entre los oradores figurará el diputado nacional señor Francisco Pérez Leirós de la Capital Federal. En el mitin se hablará del estado de sitio, del sábado inglés y las leyes del trabajo.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 19. — En el sorteo de hoy, el premio mayor correspondió al No.

8.932

y los premios menores a los siguientes:

16234, 23242, 5361, 7663, 15781, 2923, 11692, 10620, 18938, 21072, 21072 [illegible] 20667, 21690, 22133, 24107, 24863 y 25541.

Nota comercial

Venta de uva de mesa

La Bodega Santa Fe ha resuelto poner en venta, al público, la uva de mesa proveniente de sus plantaciones en Caucete (San Juan). Se la distribuirá en cajoncitos de madera de 1, 3 y más kilos.

El especial acondicionamiento higiénico y cómodo del producto, no significará aumento alguno en su precio de venta, de manera que el público resultará muy favorecido con la feliz iniciativa de la Bodega Santa Fe.

Observaciones del tiempo

MAXIMA: 31o5

El día se inició seminublado, con amenazas de tormenta y truenos. Llovió ligeramente. La presión atmosférica subió. El viento era esta tarde del Este.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 24 grados; máxima a la sombra, 31 grados y 5 décimos; barómetro 60 mms.

En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido en Pedro Araya 5, Las Varas 10 y S. M. Laspiur 18 mms.

Datos del Correo: San Jorge 62 milímetros.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En sus tramos alto y superior el río Paraná crece y baja alternativamente en pocos días, manteniendo su caudal de aguas, engrosado por el repunte del río Paraguay.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 4.92 metros, creció 1 ctm.; Ibaté 3.48, id. 4; Ituzaingó 2.89, bajó 2; Posadas 2.78, estacionario; Puerto Aguirre 17.58, creció 9 centímetros.

En Santa Fe el río crece despacio, debido a las recientes lluvias que aumentaron su caudal en el tramo medio. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 4.41 sobre cero, tres centímetros más que ayer.

El río Paraguay continúa creciendo despacio. Su altura en Formosa era hoy de 5.14 metros, habiendo crecido 4 ctms. desde ayer.

Periodismo

REVISTA CRITERIO

El número de esta interesante publicación, aparecido hoy, trae el sumario siguiente:

Gustavo J. Franceschi: "Ante el pobre"; Cornelia Groussac: "Don Bosco y su tiempo, por Hugo Wast"; José Assaf: "Eduardo Acevedo Díaz, primer premio municipal de prosa"; Nice Lotus: "Poemas mendocinos: Chailao"; F. Castellano Torres: "Carta de Francia: Al márgen de dos hechos"; Lisardo Zía: "Semblanza de Macedonio Fernández"; De jueves a jueves; Comentario de la Prensa; El Congreso Eucarístico; Economía y Finanzas; Vida Literaria; Los documentos; El catolicismo en el mundo; Libros y revistas; Comunismo; Bibliografía.

Dos llaves

El señor Gaetano Vonna se ha presentado a nuestra casa haciendo entrega de una cadena con dos llaves de candado. La persona que haya extraviado dichas llaves puede reclamarlas en la administración de este diario.

Un camión fué embestido por una locomotora

EN EL PUERTO

En las últimas horas de la tarde de ayer, en la zona portuaria, frente al portón de salida por la calle Avellaneda, un camión con chapa 964 de Chilecito (La Rioja) guiado por su propietario señor Ricardo Scalso, que posee carnet de conductor No. 249 de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, al cruzar las vías fué embestido por una locomotora de la administración del puerto que efectuaba maniobras.

Del choque resultó destrozada la rueda trasera izquierda y parte de la carrocería del camión, no habiendo que lamentar desgracias personales.

La Subprefectura Marítima ha tomado intervención levantando un sumario que será entregado al juez federal a los fines de las responsabilidades.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 4.41. El río creció hoy: 0.03. El calado máximo admisible del Puerto era hoy: de 26 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario: 13 de... tual 29 pies.

Los estudiantes brasileños jugarían en ésta

Se tramitarían dos encuentros con Unión y Colón

La delegación universitaria brasileña que ha arribado hoy a nuestro país, es posible que juegue en los fields santafesinos, enfrentándose con Colón y Unión, los días 28 y 29 del corriente mes.

Existe el propósito de concertar estos lances y nuestros dirigentes ya han iniciado las gestiones.

De conseguir su debut en ésta, fácil sería que también se presentara el five de basketball de los brasileños.

Solución del conflicto obrero de Centeno

Regresó esta tarde de Centeno, departamento San Jerónimo, el sub - inspector del Departamento Provincial del Trabajo, señor Ramírez, cuyas gestiones tuvieron éxito en aquella localidad, solucionándose el conflicto obrero de que nos hemos ocupado en nuestra anterior edición. Los obreros han vuelto al trabajo.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: C. H. A. Solo. 9360; 11a. 86.30; 12a. 86.30; 14a. 86.0; 15a. 85.80; 16a. 85.80; 17a. 87.30; 19a. 87.10; 21a. 85.90; 23a. 8690; 27a. 87.20; 28a. 87.20; 29a. 87.70; 31a. 86.20; 32a. 86.90; 34a. 8690; 35a. 85.30; 36a. 85.70; 37a. 87.20; 38a. 87.20.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y enero $ 5.17; febrero 5.21; marzo 5.35; abril 5.41; mayo 5.49.

LINO — Disponible 9.35; febrero 9.40; marzo 9.52 abril 9.45.

MAIZ — Disponible y enero a 4.50 febrero 4.51 marzo 4.56.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible $ 5.00; febrero 5.05 marzo 5.10; abril 5.20; mayo 5.25.

MAIZ — Disponible y enero 4.25; febrero 4.30; marzo 4.40.

LINO 4 o|o — Disponible 9.10; febrero 9.20; marzo 9.30; abril 9.45.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Américo, hijo de Gaspar Oddi y de Valentina Lo Stocco.

Guadalupe del Carmen, hija de Simón Lovaina y de María Del Carmen Arteaga.

3 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Tránsito Cabrera, argentina, 40 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Enrique Humberto, hijo de Manuel L. Sánchez y de María I. Gambino.

Héctor Ignacio, hijo de Ignacio Francisco Guidale y de María Rosa Gorostegui.

Zunilda Beatriz, hija de José Alifano y de Isabel Piccioni.

Víctor Aldo, hijo de Pedro Arturo Franco y de Victoria S. Saldivia.

Marcela Lucía, hija de Héctor Beltrame y de Margarita Cuaiee.

Defunciones—

José Oscar García, argentino, 1 mes.

Reinaldo Nicolás González, argentino, 1 año.

La reunión de las leyes impositivas

Si se confirman las noticias provenientes del Rosario, relativas al período extraordinario de sesiones, mañana los legisladores iniciarán la revisión de las leyes impositivas. La provincia confía en que los representantes del pueblo tendrán en cuenta las justas razones que han formulado la protesta colectiva. Es inoportuno en momentos de penurias [illegible] cuando se reclamaban medidas que aliviaran a la economía social de los obstáculos que la inmovilizan. [illegible] un efecto inesperado en la opinión pública. Por primera vez se ha visto al comercio y a la industria replegarse en actitud de defensa, y la energía con q' han sostenido sus argumentos demuestra a las claras, la resolución firme y justificada de poner en ejercicio los recursos de que disponen, a fin de obtener las rebajas solicitadas.

Llama la atención que la mayoría legislativa, o sea el grupo parlamentario gubernista, no haya realizado aún las tareas previas a las sesiones; por lo menos no se ha hecho público que la Comisión de Presupuesto haya invitado al ministro de Hacienda para coordinar un cálculo de gastos que corresponda al criterio de economías aconsejado por la población. Damos por sobreentendido que la incidencia ministerial mantiene en suspenso la cordialidad entre dicha mayoría y los miembros del P. Ejecutivo, pero señalamos el concepto de responsabilidad, que debe primar en los actos del funcionario público, como el límite posible de toda acción que directa o indirectamente pudiese afectar al interés público.

Un plan impositivo que no contase con la colaboración del Poder Ejecutivo, sería un resorte ineficaz de la organización administrativa, y origen de perturbaciones de todo orden. La política subalterna, la carencia de móviles elevados, se alimentaría de las fallas del presupuesto para difundir falsas razones de crítica insubstancial, contra lo cual es necesario precaverse a fin de que el juicio popular se oriente en la línea recta de la buena cultura democrática. Las pasiones de personas o de grupos correligionarios tienen su campo natural de acción en el seno del partido; llevar la lucha al campo legislativo equivale a subordinar el derecho del pueblo a los caprichos o los fines particulares de sus representantes, lo cual sería absurdo, como quiera que se juzgue.

En los asuntos relacionados con las finanzas y la economía pública, la población no descuida detalle, y por lo mismo, opina severamente. En esta oportunidad le ha sido prometida una revisión, sobre la cual funda, con buena lógica, la posibilidad de librarse de un peligro. Es preciso que los legisladores no lo echen en olvido, pues de lo contrario serían culpables de que en la provincia se crease un estado de ánimo cercano a la violencia. Sentir y recoger las aspiraciones populares, cuando ellas son justas, es la obligación primera de quien gobierna, y ningún interés particular debe anteponerse a la razón que el pueblo invoca cuando justifica en su pobreza la resistencia a pagar impuestos excesivos.

Hasta el momento de escribir estas líneas no se ha producido la convocatoria, pero no debemos dudar de la veracidad de la promesa. Sería realmente un golpe aleve, y la primer víctima el gobierno, si el pueblo quedase burlado.

El asunto del Mercado de Abasto

MEDIACION DEL INTENDENTE ENTRE LOS QUINTEROS DEL SINDICATO Y EL DIRECTORIO DEL ESTABLECIMIENTO

El Sindicato de Quinteros y Anexos de Santa Fe, ha planteado un conflicto con el directorio del Mercado de Abasto Proveedor, al que exige la reducción del precio del boleto para efectuar operaciones y del arrendamiento de los puestos.

El directorio se rehusó a conceder esas rebajas en vista de que en los últimos años han sido aumentados los impuestos municipales, provinciales y nacionales en una forma desproporcionada.

Amenazaron con una huelga los quinteros del sindicato, pero el movimiento no se produjo, pues se dió una intervención amistosa al intendente municipal doctor Zapata Gollán, que trató de que ambas partes llegasen a un acuerdo.

Sus gestiones no obtuvieron el resultado esperado, y entonces los quinteros, con el apoyo del intendente, fijaron dos puntos de la Avenida Freyre para concurrir a efectuar diariamente las ventas, en vez de hacerlo en el Mercado de Abasto.

Esa especie de "ferias francas" a campo abierto, se iniciaron el martes ppdo., concurriendo regular número de quinteros, verduleros, revendedores de aves, etc.

Pero esta situación perjudicial para el Mercado de Abasto y para el público, puesto que no es lo mismo proveerse en un establecimiento moderno que en una feria franca a campo abierto, no puede prolongarse y en la fecha se ha requerido nuevamente la intervención del lord mayor para llegar a una solución.

Dicho funcionario se entrevistó hoy a mediodía con los miembros del directorio del Mercado de Abasto Proveedor, cambiando impresiones sobre las bases de la solución del conflicto, y quedando en entrevistarse con la comisión del Sindicato de Quinteros para saber las condiciones que definitivamente aceptarían.

La acción del antipersonalismo

El antipersonalismo de Santa Fe no ha resuelto aún dar señales de vida. No existe como expresión orgánica de una posición política definida, capaz de una oposición racional hoy y de un gobierno constructivo mañana, si los azares del comicio lo llevaran a la responsabilidad de la dirección gubernamental.

Su núcleo de dirigentes, entre los cuales figuran no pocos legisladores en el orden nacional y provincial y no pocos funcionarios de elevada jerarquía en los organismos del Estado nacional, aparece con la absurda fisonomía de un ente que tiene cabeza, pero carece de cuerpo para sostenerla.

El pueblo no ve a quienes reclaman su apoyo para las luchas futuras; no los ve actuar en el Parlamento nacional con personalidad propia, ni los ve en la Legislatura provincial dando la sensación de una actividad severa de control y de cierta línea de conducta derivada de un plan de acción previamente establecido. Todo resulta demasiado nebuloso e inestable en la existencia de esta fuerza política que tiene la extraña virtud de ir desechando, una tras otra, las muchas oportunidades que se le brindan para hacer acto de presencia en el candente escenario político de la nación y de la provincia.

Los hombres del antipersonalismo no han logrado aún ponerse de acuerdo con respecto a la necesidad de reorganizar sus cuadros, como si no hubiese nada que hacer y como si se hubiesen agotado en Santa Fe todas las posibilidades para una acción fecunda de vastos alcances.

Los radicales de Santa Fe están perdiendo el tiempo y no advierten que a medida que éste pasa sin dejar huellas de acción, el desencanto cunde en la masa partidaria y la opinión pública se pregunta para qué servirán ciertos instrumentos de la democracia si no se les da destino alguno de sentido práctico.

Las clasificaciones de patentes

Sería conveniente que la Dirección de Rentas adoptase alguna medida conciliadora

La nota enviada por el Centro Comercial a la Dirección de Rentas, tiene plena justificación en mérito a las promesas formuladas por el gobernador de la provincia, y al anuncio de que la Legislatura revisará las leyes impositivas.

Desde luego, la Dirección de Rentas carece de facultades para modificar la ley, pero en vista de las promesas formuladas por autoridades competentes, puede y debe elevar el asunto en consulta a fin de adoptar alguna medida conciliadora, hasta tanto las Cámaras resuelvan.

Numerosos comerciantes se quejan y no sin razón, debido a que los clasificadores aprietan, como si de la mayor voracidad fiscal dependieran los ascensos. En más de un establecimiento se han producido incidentes, los cuales deben ser evitados, porque a nada práctico conduce la tirantez de relaciones entre el comercio y el fisco. Al respecto podría servir de punto de partida la disposición manifestada del gobernador, la que contempla el estado general de la economía, y puede ser el medio eficaz para aumentar los ingresos a la Caja de la provincia.

Aplicar la nueva ley impositiva será ardua tarea debido a que las posibilidades de pago han disminuído sensiblemente y una exigencia extremada de parte del fisco sería contribuir a intensificar la crisis, y produciría daños incalculables.

Los ómnibus abandonan los barrios del sud

El D. Ejecutivo Municipal, concedió permiso para modificar los recorridos de dos líneas

Por resolución de hoy, el D. Ejecutivo Municipal concedió, con carácter precario, el permiso solicitado por el señor Julio Spuri, para modificar el recorrido de la línea de ómnibus que explota en esta ciudad, denominada letra "S", Empresa San Martín, en la siguiente forma:

Partida: camino Blas Parera, frente al Cementerio Municipal, por calle Fray Cayetano Rodríguez, avenida López y Planes, boulevard Pellegrini, calles San Lorenzo, O. Gelabert, avenida Freyre, calles Rioja, 1o. de Mayo, Salta, 25 de Mayo, Primera Junta, Rivadavia, avenida Alem, San Luis, Boulevard Gálvez y Alem.

Regreso: avenida Alem y Laprida, Gálvez, Marcial Candioti, Ituzaingó, San Luis, Alem, Rivadavia, Mendoza, 4 de Enero, Suipacha, Urquiza, O. Gelabert, avenida Freyre, Pellegrini, López y Planes, Fray Cayetano Rodríguez y Cementerio Municipal.

Por la línea mencionada deberán circular cinco coches y el precio del boleto no podrá exceder de 10 centavos.

También autorizó el D. Ejecutivo al Sr. Antonio Micali, propietario de la empresa de ómnibus Avellaneda, para modificar el recorrido, en la siguiente forma:

Salida de calle Saenz Peña y Vera, por esta hasta San José, siguiendo por Mendoza, 4 de Enero, Salta, 25 de Mayo, Primera Junta, avenida Alem, San Luis Ituzaingó, Laprida, Chacabuco y avenida Siete Jefes.

Regreso: Avenida Siete Jefes, Castellanos, Velez Sarsfield, Gálvez, Avellaneda, Ituzaingó, Santiago del Estero, Rivadavia, Tucumán, San Gerónimo, Mendoza, 4 de Enero, Primera Junta, San José, Tucumán, Saenz Peña y Vera, punto terminal.

Como se ve, estas dos empresas de ómnibus que hacían llegar sus vehículos hasta los barrios del Sud, abandonan aquella parte de la ciudad al modificar sus recorridos respectivos.

Las autoridades municipales debieran tomar más en serio la fijación de los itinerarios de las empresas de ómnibus, por tratarse de servicios públicos que interesan al vecindario.

Hacemos esta observación porque, a estar a informes recogidos en las dependencias de la comuna, en pocas semanas se [illegible] do varias modificaciones.

No queremos significar con esto que sean inconvenientes las autorizadas en la fecha. La modificación del recorrido de la Empresa Avellaneda, que se hará efectiva desde mañana, proporciona al barrio del Oeste un servicio de ómnibus que necesitaba y que seguramente aprovechará ahora. Pero es preciso que las líneas sean cada día más estables para que resulten beneficiosas al vecindario y a las empresas que las explotan.

El camino de Santa Fe a Rafaela

La postergación indefinida de la construcción del camino pavimentado Santa Fe - Esperanza - Rafaela, ha provocado malestar en los departamentos Las Colonias y Castellanos. En ambos departamentos se han originado movimientos de opinión para gestionar ante los poderes públicos, que el camino de referencia sea incluído en el plan de vialidad que en breve será aprobado por el gobierno provincial y nacional.

En repetidas oportunidades han llegado hasta el gobernador, comisiones de vecinos de los dos departamentos para solicitar la construcción del camino.

Y dentro de breves días realizaránse en Esperanza y Rafaela, reuniones de vecinos en las cuales se constituirán comisiones pro-camino pavimentado Santa Fe - Esperanza - Rafaela y se exteriorizará el malestar causado por la postergación de esa obra que reportaría cuantiosos beneficios a la población de ambos departamentos.

QUERIAN PROVOCAR LA CAIDA DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES Y APODERARSE DEL GOBIERNO

Procesarán al Dr. Ovidio Molinas y a Ignacio G. Cejas Luque por conspiración sediciosa el sábado 7 del corriente

EL JUEZ Dr. ROSA HA DECLARADO LA COMPETENCIA DE LA JUSTICIA PROVINCIAL

Es de público conocimiento lo ocurrido días pasados en Santa Clara de Saguier. Un grupo de ciudadanos fué descubierto en la misión de preparar un alzamiento revolucionario.

La justicia, por intermedio del juez de Instrucción, Dr. José María Rosa, acaba de calificar el delito y de señalar a los autores, al mismo tiempo que se declara competente para entender en el proceso.

Damos íntegra y textualmente la resolución del juez, a fin de que los lectores puedan apreciar debidamente lo sucedido, y a la vez juzguen la actuación del magistrado.

La pieza jurídica dice así:

"Considerando: Que de las declaraciones de Cejas Luque, S. Zacanetti, E. Castro, C. Corbat, S. Maldana, C. Peralta, R. D. Paéz y D. Acosta, y otras constancias sumariales, puede establecerse que el primero de ellos, a pedido y bajo la dirección del Dr. Ovidio Molinas, según manifiesta, preparó y armó a los nombrados y a Justo y José Frutos (que niegan el hecho), a fin de participar en un movimiento revolucionario que debía estallar en esta ciudad a las veinte horas del sábado siete del corriente, para lo cual trasladó a los nombrados en dos automóviles desde la localidad de Santa Clara de Buena Vista, a esta capital.

Igualmente—y se encuentra plenamente comprobado—el citado Cejas Luque, obedeciendo instrucciones del Dr. Molinas, había concertado un asalto al destacamento policial de San Carlos Sud, con el objeto de apoderarse del armamento allí existente y transportarlo a Santa Fe, donde a su vez y simultáneamente estallaría un movimiento subversivo contra las autoridades de la provincia.

Establecidos en esa forma los hechos, surge la primera cuestión de derecho referente a la calificación de este delito, sentada la cual el Juez ha de establecer su competencia en estos autos.

LA CAIDA DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

La finalidad de los procesados no era otra que efectuar algunos disturbios en la ciudad de Santa Fe, con el objeto de provocar la caída de las autoridades provinciales y apoderarse del gobierno. No importa que el procesado Maldana crea en la simultaneidad de esta acción, con un vasto plan de rebelión nacional, ni que el descubrimiento contemporáneo en la tentativa de autos—de hechos aislados y análogos en diversos puntos de la República, corroboren su afirmación. El objeto primero era siempre el expuesto: derrocar las autoridades provinciales.

No obsta a la calificación del delito, que esta sedición—en caso de consumarse—perfeccionase una verdadera rebelión contra el gobierno nacional; pero mal puede procesarse por este segundo delito, cuando los imputados no llegaron a perfeccionar el delito medio. Y por otra parte, no puede establecerse en autos con la certeza que la ley requiere, el pretendido "plan nacional" objetivo y finalidad, lejana al parecer, de Molinas, Cejas Luque y su gente.

Aquiere, pues las características de una sedición el hecho que motiva el proceso. Y la sedición que es el alzamiento contra las autoridades locales, debe por su finalidad y alcance ser juzgada por los Tribunales de la Provincia y es por lo tanto competente el Juez que instruye el proceso para continuar el sumario. No son del caso los considerandos recientemente sostenidos por la suprema Corte Nacional—y que diversos jueces provinciales hicieron suyos—al ordenario competencia federal en el "complot" descubiertos a mediados de diciembre pasado en la Capital de la República. El alto Tribunal consideró "delito de Rebelión" el plan subversivo descubierto por cuanto su finalidad inmediata era el derrocamiento de las autoridades nacionales; y ese hecho de competencia exclusivamente federal, a la vez que el "delito de sedición", que el Juez entiende se configura en el caso de autos, no escapa al fuero común.

ESTA PROBADA LA EXISTENCIA DE LA CONSPIRACION

La segunda cuestión de derecho que plantea este proceso, tiene referencia con la punibilidad de sus autores. El "plan" tramado por los sediciosos y que debía consumarse el día siete de enero a las veinte horas, no tuvo realización por causas agenas a la voluntad de sus directores y componentes. El delito no llega a consumarse, pero incurren sus autores en evidentes actos que prueban acabadamente la existencia de la conspiración: transporte y acantonamiento de gente en esta ciudad, portación de armas etc.

No pueden considerarse estas maniobras, como "actos de ejecución" del delito, y al hecho de autos como "tentativa de delito" que no llega a consumarse por agentes exteriores a quienes se han propuesto realizarlos. Falta el requisito esencial, conforme a la clásica teoría de Carrara, de que estos actos obre ndirectamente sobre el agente pasivo del delito, en este caso las autoridades provinciales; y debemos concluir que son simples "actos preparatorios" que no configuran una tentativa punible.

La figura delictiva, pues, en la cual debe encuadrarse el hecho cometido por Molinas y sus cómplices, no es otra que la de "conspiración sediciosa" prevista y penada por el art. 233 del Código Penal, el cual reprime únicamente a los directores o promotores de un "complot" de más de dos personas, si el hecho fuere descubierto antes de ponerse en ejecución; sanción penal en que incurren Cejas Luques como "director" y Molinas en carácter de "promotor" de la pretendida asonada.

Y por tanto, de acuerdo al dictamen del Sr. Agente Fiscal.

Resuelvo: 1o.) Declarar procesados a Ignacio Gabriel Cejas Luque y Ovidio Molinas por el delito de conspiración (Art. 233 del Código Penal), debiendo ampliarse la indagatoria del primero de acuerdo a la Ley de Reformas del Código de Procedimientos Criminales; y reiterarse la órden de detención dictada contra el segundo (Art. 158 del Cód. de Proc. Criminales.) 2o. Dejar en libertad por cuanto no es delictuoso el hecho probado en su contra (Art. 363 inc. 1o. del Cód. Criminales.) a Santiago Zacanetti, Eleodoro Castro, Carlos Corbat, Salvador Maldana, Clemente Peralta Raúl Daría Páez y Delfín Acosta; y por no haber mérito alguno para que continúen detenidos a Chrisfredo Galetto, Atilio Mariña, Teófilo Bedini, Francisco y Edmundo Francia, Gregorio Obregon, Justo y José Frutos (Art. 363 inc. 2o. del Cód. de Proc. Criminales.) 3o.) Ordenar el careo solicitado por el Sr. Agente Fiscal en su dictamen, y enviar las notas pedidas por este funcionario."

1er. período de enrolamiento del año 1933

En la última semana aumentó el número de los ciudadanos de diversas clases que se enrolaron

En los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay, que corresponden al Distrito Militar No. 36, se enrolaron 168 ciudadanos de diversas clases, en la semana comprendida entre los días 8 al 14 del corriente, lo que demuestra haber aumentado la cantidad de enrolados, en comparación con la semana anterior a la citada.

El Distrito Militar recomienda a los ciudadanos que deban enrolarse, que lo hagan cuanto antes sea posible, teniendo en cuenta que por norma todos dejan ese deber establecido por la ley No. 11.386 para el último momento, y en la mayoría de los casos, por falta de tiempo y documentos que no son válidos, quedan sin enrolarse, y en el período siguiente ya son considerados infractores.

También se recomienda a los ciudadanos que hayan cambiado de residencia, que deben fijar su nuevo domicilio en la oficina enroladora, pues ellos deben conservar el domicilio legal en el padrón electoral respectivo, y evitar la infracción al art. 19 de la ley 11386 penada por el artículo 26 de la misma.

El presupuesto del Consejo de Educación

Habíamos anunciado días atrás que el ministerio de Instrucción Pública y Fomento estudiaba con el Consejo de Educación, el presupuesto de gastos de la repartición escolar, el que será aprobado en un acuerdo de ministros.

Ha quedado terminado el estudio de la distribución de los recursos de la administración escolar, cuyo total alcanza a trece millones de pesos, inclusive la asignación provincial, la nacional, y los por cientos correspondientes de las municipalidades y comisiones de fomento, además de otros recursos menores, como las multas policiales, etc.

El presupuesto provincial asigna al Consejo un aporte de 10.670 mil pesos. Pero al hacerse la distribución de los recursos, se ha contemplado especialmente el atraso en el pago de los sueldos de los maestros, a quienes se adeudan seis meses, y atento a esta razón principalísima, se ha procurado realizar el summun de economías, para destinar el recurso así logrado, al pago de los sueldos atrasados.

A medio millón de pesos ascenderán las economías; no se han tocado los sueldos de los maestros ni directores; en los gastos del Consejo y en los altos sueldos administrativos ha obrado la "poda".

El dedo en la llaga

Un profesor norteamericano, que no es diplomático, ni político americanista y que está en condiciones de decir lo que realmente piensa y cree, ha dicho cosas muy desagradables con respecto a los sudamericanos. Las declaraciones vertidas por Mr. Stephen P. Duggan en Washington han de provocar muchas réplicas airadas porque tan acostumbrados estamos al elogio fácil, al halago frívolo y al ditirambo entusiasta, que nos sentimos incapaces de tolerar la voz, un tanto áspera, de la verdad y la crítica despiadada.

¿Qué ha dicho de Sud América el Dr. Duggan? Oigámosle:

"La América latina es una sección del mundo que tiene por fondo las dictaduras militares, el analfabetismo y el gobierno de castas, y carece de recursos para la civilización industrial". Agregó que cuando las colonias latino-americanas se independizaron, se convirtieron en países "sin experiencia política y no pudieron manejar sus propios asuntos, erigiendo gobiernos que eran republicanos sólo en el nombre. Hasta el siglo veinte su historia ha sido una sucesión de hechos penosos, en que un dictador militar desplazaba a otro para instalarse con sus amigos y vivir a expensas del país".

El doctor Duggan, quizás, ha exagerado un poco, pero es bueno convenir en que no ha exagerado tanto. El panorama de América, visto sin los anteojos rosados del nacionalismo delirante y sin los otros, de estilo opuesto, que tiene vidrios de aumento para mirar sus males, no puede inspirar reflexiones optimistas a ninguna persona de sentido común.

Hasta hace muy poco tiempo los muchos vates que produce Sud América cantaban, tocando todas las cuerdas de la lira, el poema de esta América ejemplar, que había venido al mundo para traer un mensaje de paz, fraternidad y justicia social a toda la humanidad envejecida por siglos de civilización intensa. Eramos el continente del porvenir.

Pero los sueños, sueños quedan. ¿A qué términos ha quedado reducido aquel [illegible] sudamericano?

Más cerca de la verdad están las exageraciones del doctor Duggan que las exageraciones de nuestros poetas optimistas.

Esta es la humilde verdad. ¿Qué objeto tiene el querer cerrar los ojos frente a ella?

La Dirección General de Sanidad

Procedente de Rosario encuéntrase en esta capital el doctor Enrique Fidanza, a quien le fuera ofrecido el cargo de Director de Sanidad, repartición creada por ley aprobada recientemente por la Legislatura.

El doctor Fidanza conferenció extensamente con el gobernador de la provincia, y aunque no se dió información referente a los asuntos que se han tratado en ella, sábese que se ha conversado sobre la organización de la nueva dependencia que deberá realizarse en el término de cuatro meses.

Viñeta urbana

La tristeza santafesina

El cronista ha notado, en lo que va de la semana, que Santa Fe está triste igual que la princesa aquella de Rubén Darío, la de la sonatina famosa. Y el cronista se ha preguntado, sin ocultar cierta inquietud: ¿qué tiene Santa Fe? Muchas familias, felices y envidiables, se han alejado hacia las sierras, las estancias y quintas vecinas o hacia el mar lejano. Pero ¿y las que han quedado? Hay en las calles y paseos una atmósfera de quietud y soledad, una de esas situaciones de ambiente, pesadas y obscuras, que preceden a las tormentas de la naturaleza. Es algo extraño e inusitado. Los grados que indica el barómetro, señalando las fluctuaciones de la temperatura, no bastan para explicar el fenómeno; el sol y la presión atmosférica acobardan, pero no tanto para ahuyentar a las gentes de las calles y paseos condenándolas a encierro perpetuo.

Anoche mismo, las orquestas del Parque Oroño y Avenida Siete Jefes, brindaban sus melodías a las sillas desiertas. El alemán aquel, tan gesticulante, que constituye un espectáculo cuando toca el saxofón, estaba [illegible], perdió la gracia aunque no el color debido a la circunstancia de que al soplar el instrumento lo enrojece la congestión del rostro. Y el payaso, que actúa en otro recreo cercano, hacía sus muecas en vano, pues los curiosos presentes, al sentirse tan pocos, no se atrevían a festejarlas. Desde los escenarios minúsculos de algunos teatritos al aire libre, sus cómicos trashumantes desataban el largo rosario de sus chistes esperando la risa festiva de los oyentes. Pero aquello tenía sabor a velorio.

Notas

El romance gitano

Sentados frente a las márgenes del Río Luján, muy tiernamente abrazados, encontró la policía a la gitana raptada y al gitano raptor que por unos días gozaron de la más amplia difusión periodística. No fué, en realidad un rapto, sino una fuga mutuamente convenida; tampoco hubo robo de joyas, ni venganza de una tribu contra otra, según dijera el padre de la bella Melania, el cual se llama, vaya a saber porque, Platón. ¿Y por qué no Plutón, siendo herrero?

Estamos, pues, frente a un verdadero romance, a una pequeña gran novela de amor, un poco cursi para la nueva sensibilidad, pero tan indiscutiblemente hermosa, como lo es la serenata de Toselli a la cual también se acusa ahora de muy cursi. Es que, en el fondo, nuestro siglo XX se ha vuelto un tanto pedante; se contempla a sí mismo, como Narciso, y se encuentra tan bello y perfecto, que todo lo pasado se le antoja inferior y fuera de tono.

Sin embargo la pequeña novela gitana tiene su rústica, su rudimentaria belleza, su ingenuo estilo primitivo y frente a ella no se puede menos que asumir esa actitud de cordial, humana simpatía, que toda personal más sensible que culta asume en presencia de esos cuadros llamados primitivos tan hermosos y poéticos como imperfectos.

El azar quiso que en el romance gitano los nombres de sus protagonistas fuesen los muy gratos a cierto género de novela ahora "superado". Ella se llama Melania, él Crisio, y el padre celoso Platón.

En medio a una odiosa rivalidad de familia, como en los dramas de la edad media, florece un amor apasionado. Se produce la fuga, el desprecio al rencor estúpido y la afirmación de un impulso fraternal sostenido por encima de la vieja reyerta. Y los dos amantes conducen su aventura por la ruta de la naturaleza, alejándose de la ciudad en busca de soledad y silencio. No huyen hacia un hotel, sino hacia un río, desprecian la alcoba colectiva de las uniones transitorias y el ambiente equívoco de unas paredes saturadas de asco, con la fría penumbra del escondite donde se ocultan quienes temen ser vistos.

Varios kilómetros caminaron los jóvenes gitanos y en el largo trayecto muchas cosas se dijeron, siguiendo el ritmo de la marcha que les viene del instinto vagabundo. Y cuando la fatiga los hubo vencido se sentaron a la orilla de un río, a gozar del fresco de la sombra vertida por los árboles y descansar los ojos afiebrados, por el sol del camino, en la delicia del agua limpia que corre.

Pero los gitanos, en la embriaguez del amor logrado, olvidaron que había en el mundo autoridades policiales y ciertas leyes que no pueden contravenirse impunemente. Olvidaron que no sólo hay amor sobre la tierra, sino muchas cosas más que al amor constriñen, limitan y, a veces, rechazan.

Una actitud ejemplar

El señor Antonio Rueda, vecino de la localidad de Rueda, departamento Constitución, acaba de comunicar al Consejo Provincial de Educación que ha resuelto rebajar el precio de los arrendamientos a sus colonos con el objeto de evitar que estos empleen a sus niños en las tareas agrícolas durante el período escolar. Es sabido que los colonos suelen alejar a los niños de las aulas empleándolos desde tierna edad en las faenas agrícolas; proceden así para ahorrarse los salarios que deberían pagar a los peones a quienes se reemplaza por los menores de la familia. El señor Rueda comprende el significado económico de la decisión de los colonos y les rebaja el arrendamiento para evitar que los niños se alejen de las aulas.

La disminución ofrecida en el pago de los arrendamientos equivale a los salarios que el colono podrá pagar a unos peones destinados a reemplazar en las faenas agrícolas a los menores de edad.

Gracias a su feliz iniciativa el señor Rueda realiza dos buenas acciones; estimula la educación de la infancia campesina y contribuye a disminuir la cantidad de desocupados mayores de edad.

Ayer, desde estas columnas nos referíamos al problema nacional del analfabetismo que el Estado no podía resolver; si en el país hubiese muchos ciudadanos capaces de orientar su acción personal como lo hace el señor Antonio Rueda, no cabe duda que al Estado le resultaría mucho más fácil la lucha contra la ignorancia y el país resultaría beneficiado gracias a la iniciativa generosa y espontánea de sus hijos.

La cosecha de maíz en la zona del F. C. S. Fe será normal este año

El pronóstico definitivo del área sembrada, al 31 de diciembre ppdo., dá un aumento de 28.500 hectáreas

LA LANGOSTA VOLADORA NUEVA

En las oficinas del Servicio de Explotación del F. C. Santa Fe, se ha confeccionado el pronóstico definitivo del área sembrada de maíz en las zonas cruzadas por sus líneas, al 31 de diciembre próximo pasado.

Las cifras de este pronóstico difieren un tanto de las que publicamos en nuestra edición del domingo 15 del corriente, las que obtuvimos extra-oficialmente en la administración del puerto y que corresponden al pronóstico provisorio al 31 de octubre del año próximo pasado.

El pronóstico provisorio daba sobre el definitivo del año anterior, un aumento de 10.375 hectáreas; el definitivo al 31 del mes ppdo. arroja un aumento de 28.500.

Se ha sembrado de maíz, pues, para la cosecha que va a iniciarse este año, una extensión mayor que el año pasado en la zona de la mencionada empresa, correspondiendo el aumento principalmente a las líneas de Kilómetro 85 a Villa María, Recreo a Vera, Lassaga a Clara, y Caraguatay a Villa Ocampo.

Damos a continuación el resumen debidamente rectificado con las cifras que extraoficialmente hemos obtenido en el F. C. S. F.

RESUMEN

	Datos al 31/12/31 Definitivo	Datos al 31/12/32 Provisor.
Las Flores a San Cristóbal	14.293	14.000
Desvío K. 86 a Villa María	44.289	55.864
Grütly a Soledad	4.470	7.240
Santo Tomé a Juan Ortiz	54.480	50.602
Ogilvie a Cañada Ombú	1.140	720
Franck a D. Larrechea	10.860	11.710
Lassaga a Santa Clara	3.067	5.180
Recreo a Vera	78.298	84.020
Caraguatay a V. Ocampo	34.880	38.025
[illegible] a Villa Angela y Capitán [illegible]	[illegible]	1.921
Totales	[illegible]	[illegible]
Hasta final [illegible]	[illegible]	[illegible]

da se temía que no obstante ser más grande la superficie cultivada, la producción resultase muy inferior a la de la cosecha pasada, en cuanto a cantidad, debido a la sequía y la langosta que estaban azotando a nuestra zona agrícola.

Afortunadamente se produjeron lluvias generales y abundantes en la noche del sábado y durante el domingo ppdo., beneficiando en forma extraordinaria a los cultivos que reaccionaron y ofrecen ahora excelentes perspectivas.

A estar a los informes recibidos de las distintas estaciones del F. C. S. F., para los maizales ha desaparecido ya toda posibilidad de pérdidas por la sequía, encontrándose los frutos en su período de maduración.

La langosta ha causado y causa algunos daños, especialmente en los distritos de la línea a Villa María, pero ni está la plaga extendida en toda la zona cultivada ni causa grandes perjuicios en los maizales de los puntos infestados. Muchos cultivos que habían sufrido la voracidad del acridio, han mejorado por efecto de las lluvias.

Todos los datos, permiten establecer que la cosecha de maíz en la región cruzada por los rieles del F. C. S. F., será normal. Las pérdidas por la langosta y la sequía, se compensan por la mayor extensión del área cultivada y por la reacción producida en los maizales por las abundantes precipitaciones pluviales de los días 14 y 15 del mes en curso.

MOVIMIENTO DE MANGAS DE LANGOSTA

Informa la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que continuó ayer el pasaje de mangas de langosta voladora nueva, diseminadas por los departamentos Garay y La Capital, procedentes del este, de las islas de Entre Ríos y con tendencia al Oeste.

El día anterior se ha comprobado en los departamentos Garay, La Capital y San Justo, que las mangas de voladora vienen ocasionando daños en los cultivos de maíz tardíos, en el maní, quintas de frutales, hortalizas, etc.

Un ómnibus que corría a gran velocidad, le arrancó el toldo

Poco antes de las 18 horas de ayer, el señor [illegible], en representación de la firma Saint Germaine y Gaguelas, que tiene su sede comercial en el número 2143 de calle San Jerónimo, se presentó a la comisaría segunda y denunció un perjuicio que habíale causado un ómnibus de la compañía "Santa Fe". Agregó el denunciante que horas antes, corriendo el ómnibus por San Jerónimo hacia el Sud "le llevó el toldo". Iniciadas diligencias, se constató que el ómnibus del percance, había sido el No. 15, cuyo conductor se comprometió a pagar el daño. Dijo que, por evitar un encuentro con otro vehículo, maniobró, yéndose muy cerca de la acera, en cuyas circunstancias una de las ventanas del ómnibus se enganchó en la punta del toldo, rompiéndoselo.

La segunda ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Cuando trataba de atravesar la calzada lo embistió una motocicleta

En las primeras horas de anoche Juan Martínez, que vive en Saavedra 2343, resultó víctima de un percance de tráfico.

Martínez iba a atravesar la calle San Martín y Mendoza, cuando, en forma que falta precisar, fué embestido por un motociclista. A consecuencias del accidente Martínez resultó con heridas en la mano izquierda, las que no son de gravedad. La seccional primera que tiene a su cargo el procedimiento, ha citado al piloto de la motocicleta.

Se hace sumario.

Resultó con heridas de consideración al ser embestido por un automóvil

Siendo las 22 y 30 horas, de ayer, en San Jerónimo y Rosario, un automóvil embistió a un viandante causándole lesiones que no revisten gravedad.

Informa la seccional segunda que, a la hora indicada, Angel Prioni, transitaba por calle Rosario cuando al ir a cruzar la calzada en San Jerónimo, fué embestido por el automóvil que guiado por el señor Angel Goldin, domiciliado en 9 de Julio 2080, corría hacia el sud.

Auxiliado Prioni se comprobó que presentaba heridas en el ojo izquierdo, y lesiones en diversas partes del cuerpo, las que no son de gravedad.

La comisaría segunda, que está haciendo el sumario ha citado al conductor del automóvil.

El juez de feria ha solicitado la detención del Dr. Ovidio Molinas

La Jefatura de Policía de La Capital por la "Orden del Día" de la fecha, solicita la captura del señor Ovidio Molinas, argentino, de 39 años de edad, de profesión abogado. Dicha detención se solicita por pedido del juez doctor José María Rosa, magistrado que lo declara procesado. El pedido ha sido comunicado a todas la policías del país.

Apareció detrás de un camión estacionado y lo embestió un carro de verduras

Boulevard al Este, sirvió ayer de escenario de un accidente de tráfico, del cual fueron protagonistas dos verduleros. Uno de ellos, el que andaba con sus cestas al hombro, resultó con heridas de poca importancia.

Informa la seccional 5a., que José Dolores Montenegro, domiciliado en Barrio San Martín, guiaba el carro de dos ruedas, chapa 227 por B. Gálvez hacia el río. Iba enfrentando el número 1021, cuando sorpresivamente salió detrás de un camión allí estacionado, su colega Ramón Mamut Adob, árabe, de 30 años de edad, domiciliado en Güemes y Río de Janeiro. Montenegro tomado de improviso no atinó a maniobrar y embistió a Adob que rodó por el suelo con canastas y verduras. Socorrido, se comprobó que estaba herido, en razón de lo cual lo trasladaron a la Asistencia Pública donde constataron que presentaba heridas en el muslo izquierdo y los dedos medio y anular de la mano izquierda.

La seccional 5a. ha iniciado sumario e informado al juez en turno del percance apuntado.

Ha sido detenido casi un team de fútbol, en indagación de lesiones a un deportista

La policía de Kilómetro [illegible] ha detenido y puesto a disposición del juez de instrucción doctor José María Rosa, a Miguel Justo Alvarez, Nicodemes González, Abraham Guillermo Rojas, Eugenio Villalba, Audelino Aguiar, Salvador Ratino, Angel Federico Litón, José Luis Nardini y Genaro Ernesto Olivares.

Las detenciones citadas se han llevado a cabo en indagación de lesiones. Como se recordará, el día 6 del corriente en un campo de deportes, sin categoría sportiva, se realizaba un match de fútbol del que participaban entre otros Nicolás Stampieri. Estaba a punto de terminar el encuentro cuando éste fué tomado a golpes de puño por los jugadores del equipo adversario. La policía comprobó que el agredido presentaba numerosas lesiones en diversas partes del cuerpo. Se prosiguieron las diligencias, las que dieron como resultado las detenciones que anteceden.

Se hace sumario.

Ha extraviado una escopeta de repetición

El señor Cleofé Samayoa, vecino de Arroyo Leyes, se ha presentado a la policía de dicho distrito solicitando el secuestro de una escopeta de repetición, fabricación alemana, en excelente estado. Agrega el denunciante que no puede precisar en que circunstancias ha extraviado dicha arma.

La policía averigua.

Hay dos personas detenidas en averiguación de un hurto cometido anoche

La seccional 1a. ha iniciado sumario a fin de dejar en claro un hecho denunciado anoche por el señor Rodolfo Molfesse, estudiante, domiciliado en la pensión Alemana, San Martín 2073.

Molfesse, siendo las 23 horas se presentó a la comisaría manifestando que entre las 21 y 22 y 30, de una cartera que guardaba en su habitación le habían robado 150 $. El denunciante dijo que sospechaba de una persona con la cual había estado jugando al ajedrez en su misma habitación.

La policía detuvo a la sirvienta de la pensión, la que recobró su libertad por comprobarse que nada tenía que ver en el asunto.

Prosiguiendo las diligencias se supo que la persona señalada por Molfesse, como autor del hecho, no había ido a dormir a su casa. Hoy, a fin de las 4 horas, el oficial [illegible] del personal de la 1a. pu-

TRIBUNALES

El accidente ferroviario de Estación Ceres

AUTO DEL JUEZ FEDERAL

El día 11 del corriente mes en jurisdicción de Estación Ceres, departamento San Cristóbal, se produjo un accidente ferroviario. El tren de pasajeros 108 procedente de Tucumán arrolló en la tercera vía por la que marchaba, al automóvil Chevrolet, patente de Hersilia, guiado por don Basilio Yescubquer acompañado de su hija Sofía, de 4 años, resultando muerta ésta y gravemente herido Yescubquer. El auto quedó destrozado. Iniciado el sumario, el Juez Federal, doctor J. Hernández López, ha resuelto esta mañana la situación del maquinista Rodolfo Coppo. Lo declara procesado por el delito previsto en el artículo 84 del Código Penal, ordenando la libertad sin perjuicio del foguista Hermolao Linardo. Establece el juzgado que en autos se encuentra plenamente probado el hecho, existiendo a juicio del juez indicios suficientes de la responsabilidad del maquinista Coppo el que declara que llevaba el tren a una velocidad de 45 kilómetros por hora al cruzar el paso a nivel, donde ocurrió el hecho, lo que puede importar el delito previsto y penado por el artículo 1084 del Código Penal.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado en lo civil y comercial de Feria a cargo del doctor Anadón, secretaría Ferreira, ha solicitado esta mañana convocatoria de acreedores la firma comercial de esta plaza Angel Argenti. Opera en los ramos de representaciones y consignaciones y compra-venta de cereales.

Acompaña este balance:

Activo: Molino de Yerba Mate $ 930; galpón y tinglado 4.174.66; acciones varias 2.765; muebles y útiles 14.550.58; inmuebles 11.302.45 caja 320; lino 487; Banco Nación Argentina 34.08; Banco Español del Río de La Plata 24.61; Banco de Italia y Río de la Plata 375; Banco de Crédito Comercial 74.61; créditos a cobrar 60.667.76; total del activo 95.000.73.

Pasivo: Representado por acreedores de la firma alcanza a pesos 73.257.36.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado de la 1a. instancia civil y comercial de Feria, a cargo del doctor Anadón, secretaría Ferreira, se presentó esta mañana Carlos Widder, de esta plaza. Pide la quiebra del comerciante Nicolás S. Miquere, establecido en Estación Elisa, con tienda, mercería y ropería. Es por un documento de $ 400.

LIBERTADES

El juez de instrucción, doctor Rosa, ha decretado, por la secretaría Pinasco, estas libertades: Juana Pereira, por no haber mérito; Roberto Malchiori, en las mismas condiciones; Eudoro Altamirano, bajo fianza; Alejo Martínez, falta de causa para procesarlo.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal, doctor S. Hernández López por la secretaría Pérez del Viso, concedió la excepción militar a los ciudadanos Francisco Primo Cortez, Nicolás Serafín Frascara, Primo Carlos Vignatti, José María Piga, Mario Pedro Razetto, Escocio Mansilla, siendo negada la presentada por el ciudadano Carlos Albino Menéndez.

LIBERTAD

El Juzgado Federal decretó la libertad bajo fianza formulada por el maquinista Rodolfo Coppo.

Rateros mecánicos están volviendo a las andadas

Anoche, a las 21 horas, don Alberto Acevo, que vive en Salta 2755, se presentó a la comisaría segunda, donde denunció un hurto. Manifestó que horas antes, había dejado su automóvil chapa 87 de Moisés Ville, en la Cortada Falucho y 25 de Mayo y al regresar notó la falta de una rueda auxiliar como medio de [illegible]. La segunda ha dado intervención a Investigaciones a fin de dar con el "ratero mecánico".

do apresar al acusado que ocupaba un automóvil. También fué detenido el guiador del vehículo.

En poder del acusado la policía encontró 92 pesos, un revólver que dice el chauffeur es de su pertenencia y otros objetos.

La seccional 1a. trata de agotar las diligencias. Del hecho tiene conocimiento el juez en turno.

Departamento San Jerónimo

DESDE SAN GENARO NORTE

Kermesses

Las kermesses que organiza al aire libre el club Sportivo Rivadavia en su cancha de deportes, se han venido desarrollando con un éxito bastante halagador que ha superado los cálculos más optimistas, habiéndose congregado numeroso concurrencia a los bailes realizados, los cuales continuarán los días 22 y 29 del corriente.

Enlace

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la gentil señorita Amanda Pierini con el apreciado joven Juan Bolatti, pareja íntimamente vinculada en el seno de nuestra sociedad, con tal motivo festejando el acontecimiento, se realizó en la casa de la novia un lunch.

Lluvia

El 17 del corriente cayó una abundante lluvia, la cual ha venido a beneficiar en gran parte especialmente a los sembrados de maíz.

LA PILETA DEL CLUB LIBERTAD DE SUNCHALES

Será iluminada con redes subterráneas la plaza local

(De nuestro Corresponsal)

Iluminación moderna

Se ha dado comienzo a los trabajos de iluminación con redes subterráneas a la plaza Libertad, los que están a cargo de los señores Ferreyra y Minardi.

Con esta forma de iluminación se tiende a modernizar a nuestro máximo paseo.

Lluvias

Las últimas lluvias caídas durante las noche del sábado y domingo han sido de grandes beneficios para las plantaciones de maíz. En esta localidad se registraron 65 mms.

Notas deportivas

Se anuncian para fines de enero las elecciones de C. D. del club Libertad, existiendo desde ya varias probables candidaturas a presidente, entre ellas la del señor Antonio Rossi.

—El club Sportivo Sunchales continúa preocupado en el arreglo de su campo de deportes el que quedará listo para principios de temporada.

—Diariamente se ve muy concurrida la pileta del club Libertad, abundando entre los asistentes numerosos que pertenecen al bello sexo. El deporte de la natación va obteniendo así cada día más adeptos entre los habitantes de este pueblo.

—Varios nadadores rafaelinos, encabezados por Lucio Oliver, debían visitar la pileta del club Libertad el domingo pasado por la tarde, y harían en la misma, demostraciones de su habilidad, pero debido a las lluvias, esta fiesta quedó postergada para el domingo 22 del corriente.

—La inauguración oficial de la pileta del Club Libertad, se realizará recién a principios de febrero teniendo proyectado en tal fecha una gran fiesta deportiva.

—Se murmura que Emilio Bernardi ex-arquero de Libertad y actualmente titular de la primera de Atlético de Rafaela, volverá a actuar por aquel club en la temporada próxima.

—Se dice también que "Fito" no se moverá de Sportivo pese a las ofertas tentadoras de Tiro Federal de Santa Fe.

Fallecimiento

El día 10 del corriente dejó de existir en esta localidad, a la edad de 43 años y víctima de un síncope cardíaco, el señor Juan Bautista Viotti, persona vastamente vinculada en nuestro medio, enlutando su deceso inesperado a las familias Risterio, Viotti y otras. El sepelio de sus restos mortales efectuado el día 11, fué una imponente manifestación de duelo.

Comida de camaradería

El sábado ppdo. por la noche, el señor Guerino Zanitti, ofreció a sus amistades en el local del cine Park, una comida de camaradería, la que resultó muy animada. Entre los asistentes hallábanse las más representativas figuras sociales.

Viajeros

A Corrientes, el señor B. Basso-na.

—De Palacios, el señor Luis Pochón.

—A y de Rafaela, los jóvenes M. Luis Siccardi y Julio Kovensky.

—A Morteros, la señora María T. de Kovensky.

—De Tucumán, el señor Samuel Waxemberg.

—De Rosario, el doctor Luis Waxemberg y su señora esposa.

—De Santa Fe, la directora de la Escuela Fiscal No. 379, señora María Elide Moyano de Giménez.

—Del mismo punto, el señor Ranulfo Giménez.

—De Rosario, el señor Martín R. Robinson.

— De y a Tacural, el señor Calvo y familia.

—De Buenos Aires, el joven José Schmidberg.

—De Rosario, el señor Jorge Kizzini.

—A y del mismo punto, los señores Juan G. Bosch y N. Trumper.

—De Rafaela, el joven Livio Siccardi.

—De Casablanca, el doctor Juan Avila.

—A y de San Carlos, el señor Erwin T. Lehmann, acompañado de su señora esposa e hijitos.

—De paso para San Carlos, el joven Francisco Benedetti.

Nota azul

El día 31 del pasado mes se vió alegrado el hogar de los esposos Scarafía - Bruno, con el advenimiento de un varoncito que responderá a los nombres de Adelio Abelio.

—El 4 del corriente, el hogar de los esposos Sacafía - Costi, se vió alegrado con la llegada de un lindo nene que se llamará Omar Juan.

La madre sigue bien y el recién nacido goza de buena salud.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

En la capital del Chaco se han levantado las torres de dos estaciones de radio

Desde hace un tiempo atrás se está trabajando activamente en la construcción de cuatro torres de radio para dos potentes estaciones transmisoras.

Las empresas son optimistas, dado que en el Chaco no se siente con tanto rigor la crisis.

La estación L. T. 5 Radio Chaco cuyo dueño es el señor Noveri, iniciará sus transmisiones, según nos lo ha manifestado su director técnico señor Longo, el 1o. del mes entrante, para cuyo fin ha contratado dos buenas orquestas típicas, solistas, cantantes, artistas que están ensayando sus papeles, etc.

La otra estación, perteneciente a una empresa cordobesa, aun no está concluída, pero solamente le falta la colocación de los últimos artefactos. Pronto iniciará también sus transmisiones. Su director artístico y speaker va a ser el señor Alberto A. Roveda.

Esta estación será cadena de la L. R. 4 radio Splendid.

Esto es una nueva prueba para demostrar que el Chaco no se estanca en su ruta de ascensión hacia el progreso y no hay dudas de que una vez declarada provincia, será una de las primeras de la república.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Se ha iniciado un torneo de ajedrez en el cual intervienen elementos de 1a. y 2a. categorías. Por este certamen reina mucho entusiasmo.

El torneo de referencia, único que se realiza en Resistencia, es auspiciado por el novel club de ajedrez "Capablanca".

La C. D. está formada por los siguientes señores:

Presidente, Lindor Vega; vice, Rolando Vallejos; secretario, Juan G. Amarilla; pro, C. de la Fuente; tesorero, Jacobo Hort; vocales: Ramón Gómez, Manuel Correa y Violeta Barboza.

La comisión organizadora del torneo ha establecido valiosos premios que se acordarán a ganadores y "placés", consistentes en medallas y diplomas.

Noche a noche el bar Colón se ve concurrido por aficionados que van a ver jugar a los inscriptos.

Inscriptos en 1a. categoría: Carlos de la Fuente, Rolando Scordo, Juan G. Amarilla, R. Gómez, J. Hort, N. de a Fuente, D. Gurfinkel, G. Marín, D. Benítez, V. Bermejo, S. Medina, A. Schepler, S. Borero.

En 2a.: Vicente Scordo, Lindor Vega, R. Baer, M. Leetani, G. Saac y M. Cañete.

BALNEARIOS

Cada día que pasa, como la temperatura se presta a tal deporte, el obligado punto de reunión de numerosas familias de nuestra sociedad, es el bien arreglado y limpio balneario municipal, donde con gusto y alegría se reciben las ondas del río.

También se ve concurrido por sus numerosos asociados el Club de Regatas, donde hay canchas de deportes y frescas sombras bajo sus copudas alamedas.

LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

La inclusión en el presupuesto municipal de una partida de 18 mil pesos para la creación de la banda de música que fuera suprimida durante la intervención a la comuna, por razones de economía bien justificadas y como tales aceptadas sin protestas, merece ahora algunas consideraciones para que sean tenidas debidamente en cuenta por las autoridades.

No escapará al criterio del maestro director la conveniencia de que la banda, cuya organización le ha sido encomendada, se componga de aficionados más que de profesionales de la música, por ser el profesionalismo un problema social que no puede cargar la municipalidad.

Por eso se aspira a una banda formada por aficionados, cultores desinteresados de la música, antes que por profesionales mañosos y perturbadores del entusiasmo y de la armonía, factores éstos que sólo pueden mantenerse donde no chocan las ambiciones de mayor jerarquía, el interés de suplantarse y otros efectos que sería ocioso especificar.

La asignación de un sueldo debe servir de estímulo, de gratificación por el concurso que prestan los músicos al esparcimiento del pueblo de que forman parte pero no como medio de vida ya que los músicos de banda son artesanos en su casi totalidad y tienen en sus respectivos oficios un recurso de vida.

Departamento La Capital

DESDE NELSON

Lluvias

Ha llovido en esta zona un total de 65 milímetros; ha venido muy a tiempo, principalmente para el sembrado del maíz tardío; también viene a beneficiar los campos de pastoreo.

Comunales

El local de la Comisión de Fomento de esta localidad se encuentra en un lugar que no corresponde tanto por ley como por la incomodidad al público que necesita de ella, ya sea para sacar patentes o abonar otros impuestos. Esta oficina está ubicada en los fondos de una casa en una pieza que para encontrarla hay que hacer miles de piruetas y lo peor del caso pasar por dentro de la oficina del Juzgado de Paz.

Esperemos pues que se tomen medidas para que dicha oficina sea trasladada en un lugar más adecuado y de más comodidad al público.

Luz pública

El propietario de la usina eléctrica ha demostrado preocuparse de la crisis reinante, pues ha rebajado a la comisión de fomento un buen porcentaje de lo que corresponde pagar mensualmente a esta última. Como esta rebaja se ha tenido en cuenta para beneficiar al público, la comuna debe rebajar a su vez las cuotas que deben pagar los vecinos por este concepto.

Próxima velada

Los componentes de la Comisión Directiva de la prestigiosa institución de Tigre F. B. C., se apresta a preparar una gran velada que efectuará como de costumbre en su salón que posee en la localidad; para cuyo efecto se está ensayando una buena obra y a juzgar por el entusiasmo que reina, entre los aficionados al teatro, no se duda tendrá ésta un éxito más de los tantos ya conseguidos.

Desmentido

A solicitud del interesado señor Agustín González, publicamos la aclaración siguiente: Que en vista de figurar su nombre como afiliado al partido demócrata progresista en esta localidad sin su consentimiento, se vé en la necesidad de hacer público que no ha autorizado figurar como tal y además su empleo no le permite ocuparse de política.

Enfermos

Se encuentra en ésta ya restablecido, el señor Alcides Merlini.

Viajeros

A Santa Fe, la señora Catalina Vda. de Sanso.

—A y del mismo punto, el comerciante señor José J. Haldar.

—Procedente de Charata (Chaco Nacional), el señor Juan Pineda y familia.

—De Recreo, la señorita María Coll.

LA BIBLIOTECA INFANTIL DE CASTELLANOS

Labor del Juzgado de Paz de esta localidad

(De nuestro Corresponsal)

Una de las instituciones que durante el año ha extendido sus beneficios a la niñez y juventud de esta localidad, es la Biblioteca Infantil "Juan B. Alberdi", que funciona anexa a la escuela nacional número 11, y es manejada y administrada por los ex-alumnos y maestros de dicha escuela. Fué fundada el 30 de agosto de 1931 con el aporte voluntario de alumnos y vecinos con un grupo regular de libros, los que, poco a poco, se van aumentando gracias al empeño desplegado por los padres de familia. Cuenta con un total de 75 libros esperándose en estos días una partida de 20 más adquiridos oportunamente por resolución de su C. Directiva, como así también un hermoso armario-biblioteca que servirá para guardar dichas obras.

La última partida recibida la forman las siguientes obras: "Fuerzas morales", de Ingenieros; "Barranca Abajo" y "Los Muertos", de F. Sánchez; "Poesías", de F. Moreno; "Juan Manuel de Rosas, de Ibarguren; "Rosas y Lavalle", de Costas; "El Amanecer de Rusia", de W. Frank; "El hombre que está solo", de S. Ortiz; "Un viaje al país de los matreros", de Alvarez; "Desolación" de G. Mistral y "Manganga" de A. Arrill. Dicha partida será destinada a ser leída por los adultos, dado el carácter de las mismas, pues desde ya se le irá dando título de Biblioteca Popular de acuerdo a los propósitos de sus fundadores.

Dicha institución ha funcionado durante el año ppdo. con solo un total de 77 días habiendo un total de 752 lectores. Su situación económica hasta el 31 de diciembre arroja las cifras siguientes: Entradas, $ 131.75; salidas, $ 25, quedando un saldo de $ 106.75 con cuya suma se costearán un armario-biblioteca y una partida de libros, ya pedidos.

De tal suerte que esta novel institución iniciará sus funciones el próximo curso escolar con buena cantidad de libros y varios útiles necesarios.

EQUIPO CAMINERO

Ha llegado a esta localidad, encontrándose actualmente entre ésta y Vila, el equipo de reparaciones No. 9-2 de la Dirección de Vialidad de la provincia, a cargo del capataz Francisco Orihuela; operador Francisco Morales y Celestino Orihuela.

Dicho equipo tiene a su cuidado y conservación, el tramo de camino comprendido entre Nuevo Torino y el límite con la provincia de Córdoba o sea, un total más o menos de 85 kms., distancia que la consideramos algo excesiva para su buena atención, especialmente en la época de frecuentes lluvias, dado que al producirse un mal paso el equipo no puede alterar su recorrido establecido para tre ésta y Rafaela en que debió utilizarse el llamado "camino del cementerio", para salir o llegar a dicha ciudad. Es decir, que convendría acortar un tanto esa tarea para evitar los inconvenientes del tráfico, máxime teniendo en cuenta que ciertos lugares bajos del tramo citado, exigen mayor detenimiento y esmero para dejarlos en buenas condiciones.

JUZGADO DE PAZ

En el juzgado de paz de esta localidad, a cargo del señor Mario L. Lovera, en la sección R. Civil, se ha producido durante el año que pasó, el siguiente movimiento: Nacimientos, 22; matrimonios, 8; defunciones, 8.

En la sección enrolamiento, han obtenido la libreta correspondiente un total de 10 ciudadanos, habiendo sólo 2 solicitado cambio de domicilio.

Por intermedio de dicha dependencia provincial se han expedido también durante el año anterior un total de 341 guías. Como es sabido este juzgado tiene a su atención los asuntos de Colonia Castellanos y San Antonio.

ENFERMOS

Después de haber sido sometida a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Vila, ha sido trasladada a su domicilio, casi completamente restablecida la señora María M. de Borgogno.

—Delicados de salud los niños Ellila y Yolanda Odetti.

CARECESE DE ALUMBRADO EN GARABATO

Molestan y perjudican los animales que se dejan sueltos en el égido urbano

(De nuestro Corresponsal)

Nuevamente hemos de insistir sobre la necesidad de una inmediata ordenanza por la cual se obligue a los poseedores de animales vacunos, yeguarizos, etc., a munirlos de los dispositivos necesarios para no dejar llegar a éstos al centro de la población.

Es una lástima que un pueblo como éste, deba soportar una invasión permanente de animales molestos. Esperamos que en esta oportunidad la comuna se acuerde de sus atribuciones y deberes.

Alumbrado

El interés despertado por el asunto del alumbrado y que tanto ha apasionado al vecindario, ha quedado sin satisfacer.

La colocación de seis lámparas a nafta, de potencia de 600 bujías, no se ha hecho hasta ahora, y no aparecen las misteriosas lámparas y actualmente tenemos en las calles unos faroles en cada esquina que parecen candiles de capilla de tiempo del tiempo de Saupa.

Construcciones

La renovación de la vía del ramal de Las Chuñas, servirá para dar trabajo a gran cantidad de obreros. La renovación de la vía del F. C. S. F. se realizará en el tramo de ésta a Las Chuñas y Los Claros, estancia de los señores Bolsthauser y Cía.

En Kilómetro 302

Ha terminado la obra de la construcción del galpón para cereales. Los trabajos de abovedamiento que se efectuaron en el terraplén del camino a la selva, marchan con lentitud.

Enfermos

Sigue en cama el señor Esteban Zicabo.

Nacimientos

El hogar de los esposos María - William, ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa nena. Ambos se encuentran bien de salud.

—Con la llegada de un lindo varón se ha visto alegrado el hogar de los esposos Ada - Chemes; la mamá y su niño se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Viajeros

A y de Vera, la señora Amalia de Chemes.

—A y de Colmena, la señora Natividad J. de Cantis.

—A y de Vera, la señorita María Shpeir.